



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DIA 29-SEPTIEMBRE-2.022

DON JESÚS MARTÍNEZ DOMENE, INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA), EN FUNCIONES DE SECRETARIO ACCTAL.

CERTIFICO: Que el acta de la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación Municipal, el día 29 de septiembre de 2.022, previamente convocada y presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Martínez Pascual, concurriendo los Sres. Concejales que se dirán y asistidos por el Sr. Interventor D. Jesús Martínez Domene, actuando como Secretario Acctal, que levanta acta y certifica, es del tenor literal siguiente:

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

### SRES. ASISTENTES:

#### Sr. Alcalde Presidente:

D. Antonio Martínez Pascual

#### Sres. Tenientes de Alcalde:

D. José Sánchez Urán

D<sup>a</sup> Francisca María Tapia Mena

D<sup>a</sup> María Dolores Pozo Garre

#### El Interventor del Ayuntamiento:

D. Jesús Martínez Domene

#### La Técnico Municipal

D<sup>a</sup>. Dolores Gómez Torrente

En Olula del Río, a 29 de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron los Sres. Concejales que se expresan a continuación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Martínez Pascual, siendo las 09:00 horas, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, previamente convocada al efecto, cumpliendo lo estipulado en el artículo 46 de la Ley 7/85, de 5 de marzo, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Disp. Final 2 del R.D. 11/2020, de 31 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID19.

La Junta de Gobierno se celebró desde las 09:00 a las 12:30 horas,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

### APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 09/09/2022.

En el punto 34 del Acta del 09/09/2022, donde dice: <<el 16/08/2022 hasta el 31/08/2022, ambos incluidos, a razón de 2 horas diarias:

6 días X 2 horas/día = 12 horas. 216,00 €. Seguridad social Ayuntamiento: 69,12 €. Total: 285,12 €.>>

Debe decir: <<16 días X 2 horas/día = 32 horas. ; 576,00 €. Seguridad social Ayuntamiento: 184,32 €. Total: 760,32 €.>>

Sometida el Acta a votación fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes.

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

### PUNTO 1.-SOLICITUD DE BAJA EN MERCADO SEMANAL.-JUAN FERNANDEZ MORENO.-

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 02/08/2022, con N° Registro 4179, en el que solicita baja de su puesto en el mercado semanal.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 2.- INFORME POLICIA LOCAL-INCIDENCIAS VIA PUBLICA-NUEVA SEÑALIZACIÓN-C/ANGEL GANIVET CRUCE CALLE DE LOS DERECHOS HUMANOS. SE PROPONE CAMBIAR EL SENTIDO DE LA CALLE DERECHOS HUMANOS.

Visto su informe, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con N° 4714, en el que proponen nueva señalización de la C/ Angel Ganivet cruce C/ de Los Derechos Humanos, cambiando el sentido de la calle Derechos Humanos para poder salir sin peligro nuevamente a la Avda. Almanzora.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó no acceder a la nueva señalización propuesta.

### PUNTO 3.- INFORME POLICIA LOCAL-INSPECCIÓN DE OBRA- EN C/ CAMILO JOSE CELA, NUM. 3-1º-4ª- SIN LICENCIA Y CON OCUPACIÓN DE VIA PUBLICA- ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ.

Visto su informe, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con N° 4713, en el que denuncian una obra sin licencia y sin ser solicitada, según les informó la Oficina Municipal, y con ocupación de la vía pública, en C/ Camilo José Cela, nº 3, 1º-4ª.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir informe a la oficina técnica.

### PUNTO 4.- INFORME POLICIA LOCAL-INCIDENCIAS VIA PUBLICA-ANOMALÍAS -DAÑOS VIA PÚBLICA. - VARIAS QUEJAS ACERCA DEL ESTADO DEL PAVIMENTO DE LA CALLE RAMÓN Y CAJAL ENTRE LOS NUMEROS 45 Y 55.

JGL 29-09-2022

2

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=	Página	2/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Visto su informe, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con Nº 4715, en el que comunican quejas recibidas durante el mercado semanal acerca del mal estado de la C/ Ramón y Cajal, entre los números 45 y 55, que supone un peligro para los viandantes.

La Junta de Gobierno toma nota y queda enterada.

### PUNTO 5.- INFORME POLICIA LOCAL-DISCIPLINA URBANISTICA-INSPECCIÓN DE OBRA SIN LICENCIA EN HUITAR MENOR- VIVIENDA DE CARLOS JAVIER LOPEZ MENA.

Visto su informe, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con Nº Registro 4716, en el que denuncian una obra en Huitar Menor, que carece de licencia de obras, si bien no se puede apreciar la obra que se está realizando, ya que está dentro del recinto de su vivienda, que está vallada, propiedad de D. Carlos Javier López Mena.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir al Sr. López Mena para que tramite la regularización de su vivienda mediante un AFO.

### PUNTO 6.- INTENTO DE LA POLICIA LOCAL DE ENTREGAR DOS CITACIONES DEL JUZGADO MIXTO Nº 3 DE HUERCAL OVERA, CON RESULTADO NEGATIVO. JUICIO SOBRE DELITOS LEVES Nº 25/2022, POR AMENAZAS.

Por la policía local se da cuenta a la Junta de Gobierno de las citaciones remitidas por el Juzgado Mixto Nº 3 de Huércal Overa, para entregarlas a dos vecinos de la localidad, sin que haya sido posible su entrega a los interesados.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno toma razón y queda enterada, notificando, en caso de que no se haya hecho, al Juzgado Mixto núm. 3 de Huercal-Overa para su información.

### PUNTO 7.- DEUDA MERCADO SEMANAL 2º SEMESTRE 2022 CON 2ª NOTIFICACIÓN. IMPORTE TOTAL 7.055,00 €.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de la deuda que mantienen los mercaderes del mercado semanal, correspondiente al 2º semestre de 2022, tras recibir la segunda notificación para su abono. Importe total 7.055,00 €.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó iniciar procedimiento por vía ejecutiva contra los deudores.

### PUNTO 8.- INFORME POLICIA LOCAL POR DISCIPLINA URBANISTICA- INSPECCIÓN DE OBRA EN BARRIADA DE LA NORIA JUNTO A LA ANTIGUA FÁBRICA DE "LOS CONEJOS"- JAVIER PEREZ RUBIO. SE LE HA COMUNICADO QUE HAGA AFO EL 23/08/22

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del Informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con Nº Registro 4729, en el que comunican que se estaba realizando una obra en La Noria, cuyo promotor es D. Javier Pérez Rubio y el constructor es la empresa Carpingo. Que, según información de la oficina de este Ayuntamiento, hay una solicitud y declaración responsable, del 20/05/2022, con Nº Registro de Entrada 2635 y que ya se le

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=	Página	3/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

había informado que no se podía realizar la misma debido a que la finca se encuentra en periodo de recalificación, por lo que han procedido a realizar una llamada telefónica al Sr. Pérez para informarle que debía detener los trabajos que se estaban realizando hasta tanto se regularizara la situación de la finca.

La Junta de Gobierno toma nota y queda enterada y acuerda requerir informe a la Arquitecta Técnica.

### PUNTO 9.- INFORME POLICIA LOCAL DISCIPLINA URBANISTICA-INSPECCIÓN DE OBRA EN AVDA. MAESTRO DE HUITAR- DIEGO RODRIGUEZ SANCHEZ.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con Nº 4730, en el que comunican que han advertido la construcción de un muro y un ribazo en Avda. Maestro de Huítar, propiedad de D. Diego Rodríguez Sánchez, el cual les ha manifestado que carece de licencia de obras, por lo que le han comunicado que debe ponerse en contacto con la oficina técnica para determinar si las citadas obras precisan o no de licencia.

La Junta de Gobierno queda enterada y acuerda requerir informe a la arquitecta técnica.

### PUNTO 10.- INFORME POLICIA LOCAL INCIDENCIAS EN VIA PUBLICA- SEÑAL VERTICAL ARRANCADA. EN EL CRUCE DE CALLE MAESTRO DE HUITAR SALIDA A LA INCORPORACIÓN DE CARRETERA A-334.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro General del Ayuntamiento el 09/09/2022, con Nº 4731, en el que comunican que en el cruce entre la Avda. Maestro de Huítar y la salida a la incorporación de la carretera A-334, las señales verticales de ceda el paso se encuentran arrancadas y tiradas en el suelo, por lo que solicitan se restablezcan lo antes posible para evitar situaciones de riesgo para el tráfico.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 11.- INFORME POLICIA LOCAL INCIDENCIAS EN VIA PUBLICA- SEÑAL VERTICAL ARRANCADA. EN AVDA DE LA LEGIÓN ESPAÑOLA CRUCE A-349

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del Informe de la policía local, que tuvo Entrada en el registro General del Ayuntamiento el 09/09/2022, con Nº 4732, en el que comunican que en la salida del Centro Comercial Almanzora para incorporación a la A-349, no hay señalización vertical, por lo que solicitan se coloque una de STOP, para evitar accidentes.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 12.- INFORME POLICIA LOCAL INCIDENCIAS EN VIA PUBLICA-C/ AMADOR TAPIA ESTEBAN, 9- LAURINDA MARCELA OLIVERA SOSA. DEFICIENCIAS DE SEÑALIZACIÓN.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo entrada en

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Página	4/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

el Registro General de este Ayuntamiento el 09/09/2022, con Nº 4733, en el que comunican que, recibida una solicitud de Marcela Oliveira Sosa, con Registro de Entrada 3831 y fecha 08/07/2022, para que se señalice y se facilite el acceso a la vivienda situada en C/ Amador Tapia Esteban, nº 9, han podido comprobar que la calle no está asfaltada hasta la vivienda situada al final de la misma por lo que hay maleza que impide el paso y un árbol de grandes dimensiones que sale de un solar contiguo, por lo que solicitan a la Concejalía de Urbanismo y la Técnico Municipal que estudien la situación y se tomen las medidas oportunas.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó trasladar la solicitud de la Sra. Oliveira Sosa a la Concejalía de Urbanismo y la arquitecta técnica para que estudien la situación y se tomen las medidas oportunas.

### PUNTO 13.- INFORME POLICIA LOCAL DEFICIENCIAS DE SEÑALIZACIÓN- BALTASAR SAEZ GOMEZ EN CALLE EMILIO JIMÉNEZ. SE PROPONE QUE SE PINTEN Y DELIMITEN LOS ESTACIONAMIENTOS DE LA CALLE Y SEÑALIZACIÓN DE PLAZA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro General el 09/09/2022, con Nº 4735, en el que comunican que hay una solicitud de Baltasar Sáez Gómez, para que se señalice correctamente el estacionamiento de minusválidos que hay en la calle Emilio Jiménez, proponiendo además la policía que se pinten y delimiten los estacionamientos de la calle.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 14.- INFORME POLICIA LOCAL -PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN -EN AVDA. ALMANZORA, NUM. 5- MARIA JOSE SERRANO LOPEZ.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro el 09/09/2022, con Nº 4736, en el que comunican que se ha recibido solicitud de María José Serrano López, para que se coloquen pivotes en Avda. Almanzora, nº 5, junto a su vado y que no creen necesario la colocación de los mismos, pero sí se podría repintar y mejorar la señalización del vado para que fuera más visible.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 15.- VADO PERMANENTE EN CALLE REAL- FEDERICO SANCHEZ CAPEL.

Solicita Vado Permanente para cochera situada en C/ Real.

Considerando el informe favorable de la Policía Local, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 16.- INFORME POLICIA LOCAL- DEJAR CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DE UN CONCIERTO EL DÍA 10/09/22 EN LA CAFETERIA ALEXANDRA, EN LA TERRAZA DEL INTERIOR, SIN QUE TENGA LICENCIA PARA ELLO.

JGL 29-09-2022

5

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Observaciones		Página	5/50
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro el 13/09/2022, con Nº 4773, en el que comunican que el día 10/09/2022, observaron que en la Cafetería Alexandra, en la terraza del interior, se estaba realizando un concierto con música en directo. Minutos más tarde se lo comunicaron al Sr. Alcalde y el Concejale de Juventud, los cuales les comentaron que no tenía licencia para la celebración de conciertos en directo.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó comunicar al regente de la Cafetería Alexandra que deben cumplir la normativa en materia ambiental y que la citada Cafetería no tiene licencia para poner música, ni dentro, ni, por supuesto, fuera de la misma. La próxima ocasión se iniciará expediente sancionador.

### **PUNTO 17.- INFORME POLICIA LOCAL- DISCIPLINA URBANISTICA- INSPECCIÓN DE OBRA- HUITAR MENOR- JOSE ANTONIO SANCHEZ CARRICONDO.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro el 13/09/2022, con Nº 4774, en el que comunica la realización de una obra en Huítar Menor, propiedad de José Antonio Sánchez Carricondo.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó dar traslado a la oficina técnica para que informe.

### **PUNTO 18.- INFORME POLICIA LOCAL- DISCIPLINA URBANISTICA- INSPECCIÓN DE OBRA- EN AVDA. MAESTRO DE HUITAR- JOSE ESCRIBANO FERNANDEZ.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro el 13/09/2022, con Nº 4775, en el que comunican la realización de una obra en Avda. Maestro de Huítar, propiedad de José Escribano Fernandez.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó dar traslado a la oficina técnica para que informe.

### **PUNTO 19.- INFORME POLICIA LOCAL- DISCIPLINA URBANISTICA- INSPECCIÓN DE OBRA- EN HUITAR MENOR- ANTONIO CHACÓN GARRE.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el Registro el 20/09/2022, con Nº 4848, en el que comunican la realización de una obra en Huítar Menor, propiedad de Antonio Chacón Garre.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó dar traslado a la oficina técnica para que informe.

### **PUNTO 20.- VENTA AMBULANTE-CONTROL MERCADO SEMANAL- STUD. CAMBIO DE PUESTO- MARIA DEL CARMEN TRINIDAD GARCIA. INFORME NEGATIVO AL NO EXISTIR NINGÚN PUESTO LIBRE EN EL MERCADO.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

el Registro el 20/09/2022, con Nº 4849, en el que comunica que la mercadera María del Carmen Trinidad García ha solicitado cambio de puesto en el mercado semanal, lo que no es posible en este momento por no existir ninguno disponible, si bien se tendrá en cuenta.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó no autorizar el cambio por los motivos expuestos por la policía local en su informe.

### **PUNTO 21.- SOLICITUD. CAMBIO DE TITULARIDAD PUESTO MERCADO- SOLICITANTES: ANTONIO AGÜERA PARRA (ANTERIOR TITULAR) Y PAULA CARRILLO MOLINA (ESPOSA DEL ANTERIOR, NUEVA TITULAR). INFORME POSITIVO CUMPLIENDO LA ORDENANZA.**

Se da cuenta del escrito presentado por D. Antonio Agüera Parra, anterior titular de un puesto del mercado semanal y de su esposa, D<sup>a</sup> Paula Carrillo Molina, nueva titular, para el cambio de titularidad del mismo.

Considerando el Informe favorable emitido por la policía local, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación, cambiando la titularidad del puesto a nombre de D<sup>a</sup> Paula Carrillo Molina, siempre que se cumpla el artículo 9, apartado 2 de la Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante de Olula del Río.

### **PUNTO 22.- VENTA AMBULANTE-CONTROL MERCADO SEMANAL- STUD. ALTA PUESTO MERCADO. SOLICITANTE: LUIS FERNANDEZ SEGURA. SE CONCEDIÓ EN JGL EL 13/06/22 PERO EL ENCARGADO DEL MERCADO NO TENÍA CONOCIMIENTO (BAJA MÉDICA DEL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL).**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno la asignación de puesto en el mercado semanal a D. Luis Fernández Segura, al cual se le había aprobado la concesión en Junta de Gobierno de 13/06/2022, pero el encargado del mercado no tenía conocimiento por baja médica del jefe de la Policía Local.

La Junta de Gobierno toma nota y queda enterada y ordena se informe a la Policía Local que los acuerdos de Junta de Gobierno que les conciernen se alojan en el gestor de expedientes para que puedan ser consultados cuando crean conveniente.

### **PUNTO 23.- INFORME POLICIA LOCAL-DAÑOS EN VIA PUBLICA- CALLE CAMILO JOSE CELA- SOCAVÓN JUNTO A UNA ARQUETA DE SANEAMIENTO.**

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del informe de la policía local, que tuvo Entrada en el registro el 20/09/2022, con Nº 4853, en el que comunica que en la calle Camilo José Cela se había producido un socavón junto a una arqueta de saneamiento, por lo que han procedido a avisar a Gestagua y señalizar la zona.

La Junta de Gobierno queda enterada.

### **PUNTO 24.- INFORMES PENDIENTES DE LA POLICÍA LOCAL RESPECTO A PADRÓN HABITANTES. EXPEDIENTES DE BAJA 10/2022 Y 12/2022.**

JGL 29-09-2022

7

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de los informes pendientes que tiene la Policía Local respecto al Padrón de Habitantes, expedientes de baja 10 y 12/2022.

### EXPEDIENTE 010-2022

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO	DNI/NIEX
VASIL	BESTAVASHVILI		****4499*
LYUDMYLA	DREICHUK		****9680
OLHA	DREICHUK		****8786
JUAN	FERRIZ	PEREZ	***1613**
JORGE	GARDON	ROMERO	***2683**
SOAD	JANDOUBI		****7457
REMIGIO FCO	PROAÑO	SOLORZANO	***2832**

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

### EXPEDIENTE 012-2022

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO	DNI/NIEX
FIDELA	ARRIAGA	CRUZ	***0059**
JOSE LUIS	MUÑOZ	AGUILAR	***9965**
EL KACIMIYA	BOUAIN		****5702
LIA MAGDALENA	MARTINEZ	PEREZ	****2327
CARLOS FABIAN	ROJAS	QUINTERO	****2110
NOELIA	SERRANO	MARTINEZ	***0446**
ANABEL	SERRANO	MARTINEZ	***0446**
VIKTOR	KALYSH		****8333*
IRYNA	KALYSH		****0293*
MARYAN	KALYSH		****0323*
NADJIA	TELLAS		****41060*
KARIMA	KHLIFI		****7242

JGL 29-09-2022

8

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir a la Policía Local para que emitan los informes correspondientes para que se pueda seguir con el trámite de los expedientes respecto al Padrón de Habitantes.

### PUNTO 25.- OBRA MENOR, EXPTE. 52/2022.-JOAQUIN PADILLA ROCA.

Solicita Licencia de Obras para Cambio de Uso Parcial de Local Sin Uso a Vivienda, situado en C/ Valencia, nº 3-bajo, según proyecto básico y de ejecución, redactado por el estudio de Arquitectura Green XXI Arquitectura, S.LP., visado el 03/08/2022 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, con presupuesto de 14.786,67 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 369,67 €

Fianza en concepto de gestión de residuos: 175,13 €

Núm.  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

### PUNTO 26.- OBRA MENOR, EXPTE. 56/2022.- DIEGO QUILES CACERES.

Solicita Licencia de Obras para tirar 1,5 m.l. de pared que une salón y cocina y quitar puerta, en una vivienda situada en C/ Cuesta Canela, s/nº, A 2H, con presupuesto de 300,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 7,50 €

### PUNTO 27.- OBRA MENOR, EXPTE. 69/2022.-CRISTIAN MONTOYA LOPEZ en representación de GRUPO ALEXANDRA PLAZA, S.L.

Solicita Licencia de Obras para 20 metros lineales de tabiquería de pladur en el interior, además de una barra de 9 metros lineales, en bar-local Museo Casa Ibáñez, situado en Plaza de la Cultura, nº 1, con presupuesto de 15.907,94 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso,

JGL 29-09-2022

9

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=	Página	9/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 397,70 €

### PUNTO 28.- OBRA MENOR, EXPTE. 94/2022.-DOLORES SANCHEZ MARTOS.-

Solicita Licencia de Obras para cambiar puertas exteriores de inmueble, situado en C/ Zaragoza, nº 9, con presupuesto de 1.800,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 45,00 €

### PUNTO 29.- OBRA MENOR, EXPTE. 95/2022.-EL MOSTAFA BAKBACHI.-

Solicita Licencia de Obras para reparar cochera, cerrar puerta y reparar humedades, en un garaje situado en Avda. legión Española, nº 14, con presupuesto de 567,00 €.

Considerando el informe emitido por la arquitecta técnica, que dice expresamente: <<El garaje donde se va a realizar la actuación se ubica dentro de un área de ejecución denominada PE-4, la autorización sólo se concede a obras de mantenimiento, en este caso la reparación de humedades y puerta, no pueden realizarse obras de nueva planta, ni ampliaciones.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 14,18 €

### PUNTO 30.- OBRA MENOR, EXPTE. 96/2022.-CARLOS PLAZA VAZQUEZ en representación de MATILDE PASTOR DOMINGUEZ.

Solicita Licencia de Obras para Implantación en Cubierta de una Instalación Fotovoltaica para Autoconsumo de 1,52 kwp, según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Molina Vicedo, con presupuesto de 3.203,22 €.

Considerando el informe emitido por la arquitecta técnica, de 22/09/2022, que dice:

<<1.- La instalación planteada consiste en un sistema de autoconsumo mediante energías renovables en instalaciones de Baja Tensión y se realiza en una única finca privada, en la cubierta de la edificación. Consiste en la instalación de 4 módulos fotovoltaicos monocristalinos Marca JA Solar Modelo JAM60S20-380/MR repartidos en la cubierta de la vivienda de manera coplanar y conectados formado un string. Se dispondrá de un inversor monofásico Marca ENPHASE Modelo ENPHASE IQ 7A.

JGL 29-09-2022

10

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Observaciones		Página	10/50
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2.- Se realiza según la normativa de planeamiento, así como, reglamentos para instalaciones eléctricas actualmente en vigor.

3.- Como no se afecta ningún vial público y no hay generación de residuos no es necesario realizar aval por afección a vía pública ni aval por Gestión de Residuos.

4.- La vivienda sobre la que se va a realizar la instalación se ubica en Suelo Urbano, Ordenanza de Aplicación: PP Sectores 1 y 2. Específica II Residencial, por lo tanto esta actuación es compatible con el planeamiento en vigor.

Por lo tanto, se emite informe **FAVORABLE**.

No obstante, la Corporación, la Comisión de Gobierno o el Alcalde, acordaran lo más conveniente.

Olula del Río, 27 de septiembre de 2022

LA ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL

D<sup>a</sup> DOLORES GÓMEZ TORRENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE>>

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a lo expuesto por la arquitecta técnica en su informe y que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 80,08 €

### PUNTO 31.- OBRA MENOR, EXPTE. 98/2022.-ANTONIO CORRAL PEREZ.

Solicita Licencia de Obras para poner suelo en una vivienda situada en C/ Amador Tapia Esteban, nº 61, con Referencia Catastral 1843914WG6314S0001LZ, según la arquitecta técnica actualmente C/ Virgen de la Inmaculada, nº 31, con presupuesto de 400,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 10,00 € €

### PUNTO 32.- OBRA MENOR, EXPTE. 99/2022.-ROSA MARIA RUIZ ANGELES.-

Solicita Licencia de Obras para renovación despensa y cocina, en una vivienda situada en C/ Pilar, nº 23, con presupuesto de 7.035,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso,

JGL 29-09-2022

11

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37		
Observaciones	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18		
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=		Página		11/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 175,88 €

### PUNTO 33.- OBRA MENOR, EXPTE. 100/2022.-ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ.

Solicita Licencia de Obras para reformar baño y cocina, en una vivienda situada en C/ Camilo José Cela, nº 3, 1º-4ª, con presupuesto de 3.950,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 98,75 €

### PUNTO 34.- OBRA MENOR, EXPTE. 101/2022.-LUIZA HERNANDEZ MOLINA.

Solicita cambiar bañera por plato de ducha y cambio de tuberías, en una vivienda situada en Avda. Almería, nº 2, 3º-F, con presupuesto de 3.750,71 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 93,77 €

### PUNTO 35.- OBRA MENOR, EXPTE. 102/2022.-FRANCISCO MARTINEZ COSENTINO JUSTO en representación de JARDINES LA TEJERA, S.A.U.-

Solicita Licencia de Obras para Instalación Fotovoltaica de 96,6 kw para Autoconsumo con Excedentes sobre cubiertas de Hotel Restaurante Jardines La Tejera, situado en Ctra. Lorca-Baza Km 52, según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Salvador Guevara Campoy, con presupuesto de 54.875,95 €.

Considerando el informe emitido por la arquitecta técnica, de 27/09/2022, que dice:

<<1.- La instalación planteada consiste en un sistema de generación de autoconsumo con excedentes mediante paneles fotovoltaicos con una potencia pico de 105.800 Wp, que corresponden a una potencia neta de 96.600 W, en instalaciones de Baja Tensión y se realiza en un único inmueble de titularidad privada, ocupando en la cubierta de la edificación una superficie de 680,00 m2. El sistema está compuesto por 230 módulos fotovoltaicos monocristalinos Marca JA Solar Modelo JAM72S20-460/MR repartidos en las cubiertas del Hotel-Restaurante Jardines La Tejera, Ref. Catastral Nº 3249106WG6334N0001FZ, sobre estructura coplanar y conectados formado un string. Se dispondrá de un inversor trifásico Marca SOLAREEDGE Mod. SE66,6K, un inversor trifásico Marca SOLAREEDGE Mod. SE30K.

JGL 29-09-2022

12

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37		
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18		
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		Página		12/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2.- Se realiza según la normativa de planeamiento, así como, reglamentos para instalaciones eléctricas actualmente en vigor.

3.- Como no se afecta ningún vial público y no hay generación de residuos no es necesario realizar aval por afección a vía pública ni aval por Gestión de Residuos.

4.- El edificio sobre el que se va a realizar la instalación se ubica en Suelo Urbano, Ordenanza de Aplicación: Ampliación de Casco, por lo tanto esta actuación es compatible con el planeamiento en vigor.

Por lo tanto, se emite informe **FAVORABLE**.

No obstante, la Corporación, la Comisión de Gobierno o el Alcalde, acordaran lo más conveniente.

Olula del Río, 27 de septiembre de 2022. LA ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL. D<sup>a</sup> DOLORES GÓMEZ TORRENTE.>>

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a lo expuesto por la arquitecta técnica en su informe y que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 1.371,90 €

### PUNTO 36.- OBRA MENOR, EXPTE. 103/2022.-JOSE MIGUEL SANCHEZ PEREZ.

Solicita Licencia de Obras para cierre de solar con pared de bloques, en un solar situado en C/La Fragua, nº 8, con presupuesto de 600,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 15,00 €

### PUNTO 37.- OBRA MENOR, EXPTE. 104/2022.-JUAN A. SANCHEZ MONTESINOS en representación de JUAN MIGUEL RAMOS LORENTE.

Solicita Licencia de Obras para reparación del tejado de 300x2,40, en una vivienda situada en C/ Nueva, nº 2, con presupuesto de 300,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 7,50 €

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Observaciones		Página	13/50
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Tasa por ocupación de la vía pública: 5,00 €

### PUNTO 38.- OBRA MENOR, EXPTE. 105/2022.-FRANCISCO SILVA CALLEJON.

Solicita Licencia de Obras para hacer tabiques de ladrillo en cocina, colocar azulejos de cocina y arreglar cuarto de baño, en una vivienda situada en Plaza Don Pedro, nº 8, con presupuesto de 1.150,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 28,75 €

### PUNTO 39.- OBRA MAYOR, EXPTE. 106/2022.-FEDERICO GUTIERREZ LAMARCA Y BRIGIDA MORENO MARTINEZ.

Solicita Licencia de Obras para Ejecución de un Apartamento-Estudio entre medianeras, situado en C/ San Antonio, nº 9, según proyecto de ejecución redactado por el Arquitecto D. Gregorio Morenate Navío, visado en el Colegio Oficial de Arquitectos el 10/02/2022, con presupuesto de 18.720,00 €.

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello, además, deberá presentar:

1. NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCION TECNICA FACULTATIVA
2. NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD
3. DESVIO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS AFECTADOS
4. AVISAR A LA POLICIA LOCAL ANTES DEL INICIO DE LA OBRA

**Antes de la obtención de la Licencia de 1ª Ocupación** tendrán que estar terminadas todas las obras de urbanización y recibidas por parte del Ayuntamiento, haciendo constar que todas las obras correrán por cuenta del Promotor.

A ingresar por ICIO: 468,00 €

Aval para obras de urbanización y/o servicios municipales afectados: 300,00 €.

Aval por gestión de residuos: 187,20 €.

### PUNTO 40.- OBRA MENOR, EXPTE. 107/2022.-JUAN CARLOS LLORENTE VARON en representación de TALLERES LIRIA S.COOP.ANDALUZA.-

JGL 29-09-2022

14

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Página	14/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Solicita Licencia de Obras para Instalación Fotovoltaica de 6 kw para Autoconsumo con Excedentes, situado en Polígono Industrial, nº 26, según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Enrique Marín Fernández, con presupuesto de 3.306,00 €.

Considerando el Informe emitido por la arquitecta técnica, de 27/09/2022, que dice:

<< 1.- La instalación planteada consiste en un sistema de generación de autoconsumo con excedentes mediante paneles fotovoltaicos con una potencia nominal de salida de 6 kW, en instalaciones de Baja Tensión y se realiza en un único inmueble de titularidad privada, ocupando en la cubierta de la edificación una superficie de 28,00 m2. El sistema está compuesto por 12 módulos fotovoltaicos monocristalinos Marca LONGI Modelo LR4-72HIH- 455M-35mm repartidos en la cubierta sobre estructura coplanar y conectados formado dos strings de 6 y 6 módulos. Se dispondrá de un inversor trifásico Marca HUAWEI Mod. HUAWEISUN2000L- 6KTL-M1.

2.- Se realiza según la normativa de planeamiento, así como, reglamentos para instalaciones eléctricas actualmente en vigor.

3.- Como no se afecta ningún vial público y no hay generación de residuos no es necesario realizar aval por afección a vía pública ni aval por Gestión de Residuos.

4.- El edificio sobre el que se va a realizar la instalación se ubica en Suelo Urbano, Ordenanza de Aplicación: Industrial, por lo tanto esta actuación es compatible con el planeamiento en vigor.

Por lo tanto, se emite informe **FAVORABLE**.

No obstante, la Corporación, la Comisión de Gobierno o el Alcalde, acordaran lo más conveniente.

Olula del Río, 27 de septiembre de 2022. LA ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL. D<sup>a</sup> DOLORES GÓMEZ TORRENTE. >>

Estudiada la misma y vistos sus informes técnico y jurídico, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación a la Licencia de Obras solicitada, quedando condicionada a lo expuesto por la arquitecta técnica en su informe y que, antes del comienzo de las obras, deberá solicitar la presencia del Técnico Municipal, a fin de comprobar las obras a ejecutar, deberá colocar un contenedor para los escombros o deshechos de la construcción, en su caso, solicitando autorización para ello.

A ingresar por ICIO: 82,65 €

### PUNTO 41.- DECLARACION DE RUINA INMINENTE.-SOLAR EN C/ SAN SILVESTRE, Nº 18.- FRANCISCO CAPARRÓS.-

Se plantea por el Concejale de Obras, D. José Sánchez, iniciar procedimiento de declaración de ruina a realizar con el inmueble de la Calle San Silvestre Nº 18 propiedad de D. Francisco Caparrós, por quejas presentadas de existencia de ratas y culebras en el mismo, por parte José Maria Cortés Egea y el peligro de derrumbe a la vía pública.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir informe a la Arquitecta Técnica.

### PUNTO 42.- ISABEL A. MONTESINOS VIDAL, VECINA COLINDANTE DEL LOCAL RESTAURANTE PIZZERÍA-KEBAB SITO EN LA C/ RAMÓN Y CAJAL, 61, BAJO, DE ESTA POBLACIÓN, SOLICITA QUE SE LE INFORME DEL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO, DEL HORARIO DE LA TERRAZA Y EL NÚMERO DE MESAS, YA

JGL 29-09-2022

15

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Página	15/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

### QUE TENGO QUE SUFRIR LOS RUIDOS, HUMOS Y OLORES PROCEDENTES DE ESTE LOCAL.

Visto el escrito presentado por D<sup>a</sup> Isabel Ángeles Montesinos Vidal, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 21/09/2022, con N<sup>o</sup> Registro 4890, en el que solicita información sobre el horario de apertura y cierre del kebab, el horario de cierre de la terraza y el número de mesas que saca a la misma.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir informe a la arquitecta técnica, la oficina municipal y policía local, para dar traslado de los mismos a la Sra. Montesinos.

### PUNTO 43.- PERSONACIÓN DE GLORIA M<sup>a</sup> ALONSO GÁZQUEZ, LETRADA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DEL ÁREA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO, COMO PARTE DEMANDADA, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 278/2022. ANA MARÍA MENA Blesa POR RUIDOS EN EL CAMPO DE FÚTBOL.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de la personación de Gloria María Alonso Gázquez, Letrada del Servicio de Asesoramiento Jurídico del Área de Asistencia a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Almería, en nombre y representación del Ayuntamiento de Olula del Río, como parte demandada, en el Procedimiento Ordinario N<sup>o</sup> 278/2022.-Ana María Mena Blesa, por ruidos en el campo de fútbol.

La Junta de Gobierno toma nota y queda enterada.

### PUNTO 44.- DAR CUENTA DE LA SOLICITUD DE DEFENSA JURIDICA -PROCEDIMIENTO ABREVIADO 293/2020 RECLAMACIÓN DE ANGELES MARTINEZ MURO POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. CAÍDA DE ÁRBOL EN COCHE.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Alcaldía Núm. 229 de 26 de septiembre de 2022 sobre solicitud de Defensa Jurídica en el Procedimiento Abreviado 293/2020 que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N<sup>o</sup> 1 de Almería., reclamación de Responsabilidad Patrimonial de Ángeles Martínez Muro por caída de árbol sobre su coche donde se autoriza al Servicio de Asesoramiento Jurídico del Área de Asistencia a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Almería, para que acuerde la satisfacción extraprocesal en nombre de este Ayuntamiento en dicho procedimiento abreviado.

La Junta de Gobierno local queda enterada.

### PUNTO 45.-EXENCION I.V.T.M.-JOSE FRANCISCO GARRE DIAZ.

Solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula AL0300AJ, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

JGL 29-09-2022

16

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

### PUNTO 46.-EXENCION I.V.T.M.-GLORIA MERCEDES FUENTES CUELLAR.

Solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula C4807BKT, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 47.-EXENCION I.V.T.M.-JOSE FRANCISCO GARRE DIAZ.

Solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula AL6917O, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 48.-EXENCION I.V.T.M.-GINES RODRIGUEZ GARRE.

Solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula C7551BLL, por tener más de 25 años.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 49.- EXENCION I.V.T.M.-FRANCISCA GALERA LOPEZ.

Solicita exención en el I.V.T.M., para el ejercicio 2023 y siguientes, del vehículo matrícula 2400GLC, por tener reconocida la condición de discapacitada.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 50.- DEVOLUCION I.V.T.M.-ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ.

Solicita devolución del último trimestre del I.V.T.M., correspondiente al año 2022, del vehículo matrícula 1599BLZ, por haber sido dado de baja definitiva el 15/07/2022. Importe a devolver 22,48 €.

El titular tiene recibos pendientes de pago, aunque este vehículo está al corriente.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó compensar la cantidad a devolver con parte o todo de la deuda pendiente de pago.

### PUNTO 51.- DEVOLUCION I.V.T.M.-COMERCIAL MARHUENDA, S.L.

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Solicita devolución de los dos últimos trimestres del I.V.T.M., correspondientes al año 2022, ya que el vehículo, matrícula 7645CYP, fue dado de baja definitiva el 07/06/2022. Importe a devolver 21,30 €.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 52.- DEVOLUCION I.V.T.M.-COMERCIAL MARHUENDA, S.L.

Solicita devolución de los dos últimos trimestres del I.V.T.M., correspondientes al año 2022, ya que el vehículo matrícula 7330CWL, fue dado de baja definitiva el 27/06/2022. Importe a devolver 44,97 €.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

### PUNTO 53.- SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO OMIC:

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de esta subvención:

*(Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía)*

**OBJETO:** Colaborar en la financiación para el mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo.

#### GASTOS SUBVENCIONABLES:

- 1.- Gastos de personal (Nóminas y Seguridad Social)
- 2.- Gastos generales (alquiler de bienes, gastos de limpieza y mantenimiento, gastos de suministro de energía eléctrica y agua, telefonía, etc)
- 3.- Gastos específicos (material fungible, gastos de edición de material para campañas informativas, etc)

**PLAZO DENTRO DEL QUE SE DEBEN DE HABERSE REALIZADO LOS GASTOS SUBVENCIONABLES:** Dentro del año natural anterior a la convocatoria.

**CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN:** 90% del presupuesto aceptado si el coste del proyecto presentado es superior a 6.050,00 €. Si el presupuesto es igual o inferior a 6.050,00 , la cuantía de la subvención podrá ser del 100%.

**PLAZO DE SOLICITUD:** Desde el 19/09/2022 hasta el 07/10/2022

La Junta de Gobierno toma nota y acuerda que se proceda a su solicitud.

### PUNTO 54.- SUBVENCIÓN ADQUISICIÓN LOTES BIBLIOGRÁFICOS

*(Orden de 14 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los municipios y*

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Página	18/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la adquisición de lotes bibliográficos destinados a las bibliotecas integradas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, «NextGenerationEU» y se efectúa su convocatoria en el año 2022)

Se da cuenta a la Junta de Gobierno:

**OBJETO:** Dotar de fondos bibliográficos en papel a las bibliotecas públicas de los municipios con el objetivo de incrementar el índice de lectura de la ciudadanía.

**CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:** Gastos de adquisición de lotes bibliográficos en papel, ya sean nuevos o usados, y en cualquier formato de las temáticas incluidas en las bases reguladoras.

**CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN:** 2.040,00 € por Biblioteca.

**PLAZO DE SOLICITUD:** 1 mes desde publicación del extracto de la convocatoria en el BOJA (Pdte)

La Junta de Gobierno queda enterada y acuerda que se proceda a su solicitud.

### PUNTO 55.- INFORME DE RRHH DIPUTACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del Informe de Diputación sobre la elaboración de las bases de las convocatorias de OEP de estabilización de empleo temporal, que dice:

<<Recibida su solicitud de fecha 20/09/2022, con n.º de registro 70652, solicitando Informe técnico sobre la elaboración de las bases de las convocatorias de OEP de estabilización del Ayuntamiento.

#### ANTECEDENTES

Una vez terminada la Primera Fase, publicada la Oferta de Empleo Público conforme a los establecido en la RD-ley 14/2021 y Ley 20/2021, antes del 01/06/2022, procede abordar el desarrollo de la Segunda Fase, publicando las CONVOCATORIAS, antes del 31/12/2022.

**PRIMERO** Los Criterios Generales para la elaboración de los Modelos de las convocatorias, que se han tenido en cuenta en esta Sección de Asesoramiento en Materia de RRHH están basados en lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

- Concurso (plazas cuyas funciones han sido ocupadas ininterrumpidamente antes de 1/01/2016).

- Concurso-Oposición (plazas cuyas funciones han sido ocupadas ininterrumpidamente al menos tres años, antes de 31/12/2020) Teniendo en cuenta que el Concurso se valora en un 40% del total, los ejercicios no serán eliminatorios, y no se aplicarán los Art. 8 y 9 RD 896/1991).

**SEGUNDO** Como medidas específicas para la administración local, la Disp. Adic. 1.ª de la Ley 20/2021 (y del RD-ley 14/2021) incluye dos medidas:

1. La primera es que no sean de aplicación preceptiva los arts. 8 y 9 del RD 896/1991, relativos al número de temas y su distribución, así como al tipo de pruebas de conocimientos a realizar.

JGL 29-09-2022

19

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2. La segunda es la posibilidad de que los municipios de régimen común encomienden la gestión de los procesos de selección a entidades supramunicipales.

En cuanto a la titulación exigida para el acceso a las distintas plazas, el art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Los cuerpos y escalas se clasifican, de acuerdo con la titulación exigida para el acceso a los mismos, en los siguientes grupos:

Grupo A: Dividido en dos Subgrupos, A1 y A2. Para el acceso a los cuerpos o escalas de este Grupo se exigirá estar en posesión del título universitario de Grado. En aquellos supuestos en los que la ley exija otro título universitario será éste el que se tenga en cuenta. La clasificación de los cuerpos y escalas en cada Subgrupo estará en función del nivel de responsabilidad de las funciones a desempeñar y de las características de las pruebas de acceso.

Grupo B. Para el acceso a los cuerpos o escalas del Grupo B se exigirá estar en posesión del título de Técnico Superior.

Grupo C. Dividido en dos Subgrupos, C1 y C2, según la titulación exigida para el ingreso. C1: Título de Bachiller o Técnico. C2: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Para el grupo E o Agrupación profesional, en la Disposición adicional sexta se regula "Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación"

1. Además de los Grupos clasificatorios establecidos en el artículo 76 del presente Estatuto, las Administraciones Públicas podrán establecer otras agrupaciones diferentes de las enunciadas anteriormente, para cuyo acceso no se exija estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.

Los grupos de clasificación profesional, enumerados en el art. 76 son del personal funcionario de carrera, equiparable al personal laboral que presta servicios en las entidades locales.

En cuanto a las pruebas selectivas, la norma no concreta las que hay que realizar, aunque sí dice que deben guardar relación con los procedimientos, tareas y funciones habituales de los puestos objeto de cada convocatoria. De esto deducimos que las pruebas a realizar se pretenden que sean eminentemente prácticas; se trata de acreditar la capacidad del aspirante al puesto en concreto, por lo que, perfectamente se pueden establecer pruebas que traten de valorar los conocimientos y destrezas del aspirante con respecto al puesto. Podrán consistir en la comprobación de los conocimientos y la capacidad analítica de los aspirantes, expresados de forma oral o escrita, en la realización de ejercicios que demuestren la posesión de habilidades y destrezas, en la comprobación del dominio de lenguas extranjeras y, en su caso, en la superación de pruebas físicas. En la fase de concurso podrá valorarse, entre otros méritos, el tiempo de servicios prestados en las Administraciones Públicas y la experiencia en las plazas objeto de la convocatoria.

**TERCERO** Según la normativa que regula la Estabilización del empleo temporal, los procesos selectivos van a tener las siguientes peculiaridades:

- Los procesos deben ser de libre concurrencia.
- No existe obligación de establecer un temario mínimo.
- Existir una conexión entre el tipo de pruebas a superar y la adecuación a los puestos de trabajo y las funciones que se vayan a desempeñar, incluyendo a tal efecto las pruebas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

prácticas que sean precisas.

- Sistema de concurso-oposición con una valoración en la fase de concurso de un cuarenta por ciento de la puntuación total, en la que se tendrá en cuenta mayoritariamente la experiencia en el cuerpo, escala, categoría o equivalente de que se trate, y la fase de oposición con un sesenta por ciento de la puntuación total, pudiendo ser negociado el carácter no eliminatorio.

- Sistema de concurso:

a) Méritos profesionales, que supondrán un máximo de un 90% de la puntuación: - Servicios prestados como personal funcionario interino en el cuerpo o escala o como personal laboral temporal en la plaza o categoría profesional de la Administración a la que se desea acceder.

- Servicios prestados como personal funcionario interino en otros cuerpos o escalas o como personal laboral temporal en la plaza o categoría profesional adscritos a la Administración convocante.

- Servicios prestados como personal funcionario interino en cuerpos y escalas o personal laboral temporal en la plaza o categoría profesional de otras Administraciones Públicas.

- Servicios prestados en el resto del Sector Público.

b) Méritos académicos u otros méritos, que supondrán como mínimo un 10% de la valoración de la fase de concurso.

- Por la posesión de titulaciones académicas o profesionales oficiales de nivel igual o superior distintas a la requerida para el acceso al cuerpo, escala o categoría correspondiente.

- Por los cursos de formación recibidos o impartidos, en el marco del Acuerdo de Formación para el empleo o de los Planes para la Formación Continua del Personal de las Administraciones Públicas orientados al desempeño de funciones en el cuerpo o escala o en la categoría profesional a la que se desea acceder.

- Por haber superado alguno de los ejercicios para el acceso a dicho cuerpo, escala o categoría a la que se desea acceder.

### CONCLUSIÓN

Salvo mejor opinión, y teniendo en cuenta lo regulado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, desde la Sección de Asesoramiento en Materia de RRHH se ha elaborado un modelo de convocatoria para cubrir las plazas de la OEP de estabilización, el cual se ha de completar y revisar en su entidad y ser negociado con los representantes de los trabajadores para su aprobación y publicación definitiva, en el BOP, antes del 31/12/2022.>>

La Junta de Gobierno toma nota y queda enterada y acuerda continuar con el proceso de estabilización de empleo temporal iniciado con base en la **Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público** procediendo a la redacción de las bases reguladoras de las convocatorias.

Núm.  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

### PUNTO 56.- ESCRITO EN APOYO A MARIA JOSE CAPEL CAÑABATE CONTRA LA DENUNCIA DE LA POLICIA LOCAL A LA MISMA.

El citado escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 19/09/2022, con Nº Registro 4823, dice:

<<EL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA OFICINA MUNICIPAL FIRMA EL PRESENTE ESCRITO EN APOYO A MARIA JOSE CAPEL CAÑABATE, EN CONTESTACION A LA DENUNCIA DE LA POLICIA LOCAL.

En contestación al escrito presentado por la Policía Local, con Nº Registro de Entrada 3569, la

denunciada, D<sup>a</sup> María José Capel Cañabate, presenta el presente, firmado por todo el personal de las oficinas municipales, para informar sobre los hechos acaecidos el **17-JUNIO-2022**.

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

El 17/06/2022 y no el día 15, como dice la policía local, al estar negociándose anteriormente el Reglamento Interno de las Oficinas Municipales, en cuyas reuniones ya se trató este tema, a través de WhatsApp, insistimos y **está documentado**, el día 17/06/2022, a las 12,57 horas, se solicitó al Sr. Alcalde el avanzar esta medida para la oficina municipal, y después se concedió por el mismo medio, y, por tanto, no se hizo como Delegada del Personal Funcionario, sino en nombre de todo el **personal de la oficina, funcionarios y laborales**, como avance o **experiencia piloto** de las peticiones, que se reflejarán en el Reglamento Interno de la Oficina Municipal de Atención al Público, que se está negociando. **No hubo ninguna reunión al respecto para esta petición.**

Por otro lado, dado que el Sr. Alcalde expresó su deseo que esto se hiciera extensivo a todo el personal del Ayuntamiento, y dado que al tener distintas características según el servicio de que se trate, cada grupo tiene concertado sus propios horarios, D<sup>a</sup> María José Capel informó a la Concejala de Personal, D<sup>a</sup> María Dolores Pozo Garre, que conoce las singularidades de cada uno de estos servicios para que personalmente avisara al resto de los trabajadores, a lo que se comprometió.

En cuanto a la sanción que se solicita por decisiones discriminatorias por convicciones o ideas políticas, es evidente que desconocen las ideas de esta índole de la Sra. Capel, que ha desarrollado su trabajo con Alcaldes de distintas ideologías políticas, con total eficacia y brillantez, al igual que el resto del personal de oficina, sin que ninguno de estos Alcaldes haya tenido que apercibirla en ningún sentido, ni verbal, ni formalmente. No todos, fuera de las oficinas municipales, pueden alardear de ello. ¿Por qué piensa la policía que son ideas políticas distintas a las suyas?

En cuanto al derecho de información y consulta con los representantes de los trabajadores, es evidente que se informó a todos los trabajadores de las oficinas municipales y otros dos dedicados al servicio de atención al público, en los que había personal funcionario y laboral, no actuando, como se ha dicho anteriormente, como Delegada de Personal, sino simplemente como una **trabajadora más de la oficina municipal**, que tiene su propia idiosincrasia y peculiaridades, como el resto de los servicios del Ayuntamiento, como ya se ha dicho anteriormente.

No obstante lo anterior, decir que cuando el jefe de la policía local fue Delegado del Personal Funcionario, ni informó al resto de funcionarios, fuera de la policía local, ni solicitó para ellos los logros que consiguió para los agentes, como compensación de los servicios extraordinarios por cantidades superiores a las que se abonaban al resto del

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

personal del Ayuntamiento, funcionarios y/o laborales, o el reconocimiento de su trabajo en la RPT y otros a los que no es el momento de aludir.

Hace años que la Policía Local ya tiene su propio Reglamento Interno, que fue pactado por el Sr. Martos, cuando fue Delegado Sindical y únicamente para la Policía Local.

Otra cuestión será cuando se trate el convenio colectivo y pacto de funcionarios, que abarcará cuestiones comunes a todos, en ese caso y sólo cuando eso se haga y esta funcionaria represente a todos los funcionarios y solamente a los funcionarios, cuando entiende debe hacer llegar los logros alcanzados y los que no, a todos ellos y los representantes sindicales de los trabajadores harán otro tanto con el personal laboral. No era éste el caso. Decir que parece desproporcionado, e incluso con visos de revanchismo, por decirlo de una forma suave, la petición de sanciones de hasta casi 200.000,00 €, incluyendo la petición de perdón públicamente, para humillar también públicamente a una representante de los trabajadores funcionarios, elegida democrática y mayoritariamente por sus compañeros, así como pedir su renuncia al cargo para dejar vía libre al Sr. Martos, anterior delegado sindical, que perdió las elecciones frente a la Sra. Capel, precisamente por su manifiesta discriminación hacia aquellos trabajadores que no formaban parte de la policía local.

Por último, lamentar que, al tener que tratar este tema en una Junta de Gobierno y sus sesiones sean públicas, la imagen que se da ante los vecinos dista mucho de aquella que debería primar, en que la cooperación y coordinación exista en todos los ámbitos laborales, para alcanzar como última meta el mejor servicio y atención a la ciudadanía, a la que servimos, dirigidos por los políticos elegidos en cada caso por el pueblo, sin permitir, nunca, que cuestión alguna y menos aún de mezquindad o logros personales pueda empañar o menguar este servicio público.”

Olula del Río, a 13 de septiembre de 2022>>

La Junta de Gobierno queda enterada.

### PUNTO 57.- HORAS EXTRAS OSCAR JAVIER CINTAS VIZCAÍNO Y EVENTOS CULTURAL Y DEPORTIVOS POR LOS TRABAJADORES: JUANI NIETO, ANA MARTINEZ, AGAPITO PIÑERO, ANGEL RUBIO, RAMON SERRANO Y JOSE ANTONIO TORRES.

Por el Sr. Concejel de Servicios Básicos Municipales, D. José Sánchez Urán, se da cuenta a la Junta de Gobierno de los servicios extraordinarios realizados por el trabajador de este Ayuntamiento, D. Oscar Javier Cintas Vizcaino, según se relaciona a continuación:

DIA	HORAS	TRABAJOS REALIZADOS
24/03/2022	3	CARNAVAL 2022
17/06/2022	7	NOCHE EN BLANCO
21/06/2022	2	TALA DE PALMERAS
22/06/2022	2	TALA DE PALMERAS
30/06/2022	8	PORTE DE LITERAS TRAIIDAS DE VIATOR Y RECOGER VALLAS DEL RALLY
17/07/2022	2	PORTE DEVOLUCION DE PORTERIA A MACAEL

JGL 29-09-2022

23

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=	Página	23/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

15/09/2022	2	COLOCAR POSTES PARA TENDIDO ELECTRICO EN LA EXPLANADA DE LABORDA
18/09/2022	5	LIMPIEZA DE CAMPO DE FUTBOL POR LA CELEBRACION DEL CONCIERTO DE FANGORIA

TOTAL 31 HORAS

Por la Concejal de Personal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Pozo Garre, se da cuenta a la Junta de Gobierno de los servicios extraordinarios prestados por la trabajadora de este Ayuntamiento Aisha Tahiri, del 1 al 4 de septiembre, por limpieza aseos y vestuarios piscina municipal.

8 horas extras: IMPORTE 144,00 € +Seg. Social: **190,08 €**

Siendo el importe de los servicios extraordinarios, incluyendo de otro personal, los siguientes:

Nú  
m.  
R.F.

L.:	11/09/2022	1 al 04-09-22	24/03/2022	17 AL 30/06/2022	17/07/2022	15 Y 18/09/22	Nº HORAS	P HORA	TOTAL
<b>Nombre</b>									
CINTAS VIZCAÍNO, OSCAR			3	19	2	7	31	18,00 €	558,00 €
TAHIRI, AICHA		8					8	18,00 €	144,00 €
NIETO PÉREZ, JUANA	5						5	18,00 €	90,00 €
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ANA	5						5	18,00 €	90,00 €
PIÑERO FÁBREGA, AGAPITO	5						5	18,00 €	90,00 €
RUBIO CRUZ, ANGEL	5						5	18,00 €	90,00 €
TORRES MUÑOZ, JOSÉ ANTONIO	8						8	18,00 €	144,00 €
SERRANO GONZÁLEZ, RAMÓN	3						3	18,00 €	54,00 €
<b>TOTAL</b>							<b>70</b>	<b>18,00 €</b>	<b>1.260,00 €</b>

Se incluye en NÓMINA DE SEPTIEMBRE 2022 APROBADAS JGL 29-09-22

SS  
Esa 403,20 €  
TOTAL 1.663,20 €

Por el Sr. Secretario Acctal se informa a la Junta de Gobierno que:

El número máximo de horas extraordinarias al año a realizar por un trabajador será de **80**. No se computarán a estos efectos las que hayan sido compensadas mediante descanso dentro de los cuatro meses siguientes a su realización.

El artículo 35 del Estatuto de los Trabajadores también establece en **80 horas** el máximo de **horas extras** anuales que se pueden realizar, y en caso de sobrepasar este límite máximo, estaría considerado como una falta grave, que podría conllevar una sanción de entre 300,52 euros y 3.005,06 euros

La Junta de Gobierno toma nota y queda enterada y acuerda aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados.

### PUNTO 58.- SERV. EXTRAORD. FERIA 2022.

Por el Sr. Concejal de Servicios Básicos Municipales, se da cuenta a la Junta de Gobierno de los servicios extraordinarios realizados, durante la Feria 2022, por el personal de

JGL 29-09-2022

24

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37		
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18		
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		Página		24/50
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

limpieza y mantenimiento del Ayuntamiento, con un total de 30 horas cada uno.

**510 horas extras:** IMPORTE 9.180,00 € + 3.213,00 € Seg. Social: **12.393,00 €**

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó que se revisen las horas por el Sr. Concejale de Servicios Básicos Municipales, D. José Sánchez Urán y se especifiquen los horarios de cada uno de los trabajadores.

### PUNTO 59.- QUEJA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, POR INMISIONES, PLAGA DE CUCARACHAS Y SUCIEDAD EN LA TERRAZA DEL KEBAB SITUADO EN LA CALLE RAMÓN Y CAJAL Nº 61. ISABEL ANGELES MONTESINOS VIDAL.

Visto el escrito presentado por D<sup>a</sup> Isabel S. Montesinos Vidal, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 21/09/2022, con Nº Registro 4875, en el que denuncia contaminación acústica, por inmisiones, plaga de cucarachas y suciedad en la terraza del kebab, situado en C/ Ramón y Cajal, nº 61,

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó que el Sr. Alcalde, junto a la arquitecta técnica, visitarán el local.

### PUNTO 60.- INFORME POLICIA LOCAL- HORAS EXTRAS- POLICIA LOCAL -SEPTIEMBRE 2022.

Por el agente de la policía local, Luís Martínez Sorroche, se presenta relación de servicios extraordinarios realizados por la policía durante el mes de septiembre 2022-

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

AGENTE	10/09/2022		17/09/2022		18/09/2022		22/09/2022		23/09/2022		24/09/2022		25/09/2022		IMPORTE
	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	
A15643	8	200,00	8	200,00		-			8	200,00		-	8	200,00	800,00 €
9606	8	200,00	8	200,00	7	175,00	8	200,00	8	200,00		-	8	200,00	1.175,00 €
9603		-	8	200,00	7	175,00	8	200,00		-	8	200,00		-	775,00 €
6651		-		-		-		-	8	176,00	8	176,00	8	176,00	528,00 €
9527											8	176,00	8	176,00	352,00 €
9521							8	176,00	8	176,00	8	176,00			528,00 €
	16	400,00	24	600,00	14	350,00	24	576,00	32	752,00	32	728,00	32	752,00	4.158,00 €
	<b>SS Empresa</b>														1.725,57 €
	<b>TOTAL</b>														<b>5.883,57 €</b>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

### PUNTO 61.- DEUDAS ATRACCIONES PUESTOS FERIA SEPTIEMBRE. M<sup>a</sup> JOSÉ LÓPEZ RESINA Y OTRO. IMPORTE 620,74 €.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de las deudas de las atracciones y puestos de la

JGL 29-09-2022

25

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Feria de Septiembre, que asciende a un total de 620,74 €.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir a los deudores a este Ayuntamiento para que abonen la cantidad debida a la mayor brevedad.

### **PUNTO 62.- REGISTRO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA- PERMISO PARA REUNIÓN POR PARTE DEL PORTAVOZ DE LA OPOSICIÓN, CON EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, INCLUYENDO OFICINA TÉCNICA Y JUZGADO DE PAZ. DÍA 07/10/22.**

Visto el escrito presentado por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal del PSOE, D. Diego Castaño Ramos, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 20/09/2022, con N° Registro 4866, en el que solicita <<Permiso para reunión por parte del Portavoz de la Oposición con el personal de la Administración Local del Ayuntamiento de Olula del Río>>, que sustituye al anterior de fecha 19 de septiembre de 2022 donde se solicitada reunión con María José Capel, Delegada Sindical del Ayuntamiento de Olula del Río.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó autorizar la reunión citada en la cual, además del personal de oficina, asistirán D<sup>a</sup> Joaquina Minaya Minaya, Secretaria del Juzgado de Paz y D<sup>a</sup> Dolores Gómez Torrente, Arquitecta Técnica.

### **PUNTO 63.- VOX. SOLICITUD MONTAJE DE UNAS MESAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD DE OLULA DEL RIO EN LAS SIGUIENTES FECHAS, HORAS Y LUGARES: JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2022, DE 10.00 a 12.00 HORAS, EN LAS INMEDIACIONES DEL MERCADO SEMANAL.**

Visto el escrito presentado por D. Ricardo Díaz Molina, gestor provincial de Vox en Almería, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 26/09/2022, con N° Registro 4931, en el que solicita autorización para montaje de unas mesas informativas, dirigidas a los ciudadanos de esta localidad, el día 20 de octubre de 2022, jueves, de 10,00 a 12,00 horas, en las inmediaciones del mercado semanal.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó autorizar las mismas.

### **PUNTO 64.- APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN TASAS ORDENANZA REGULADORA OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA.**

Habiendo entrado en vigor la modificación de la Ordenanza reguladora de ocupación de la vía pública se acuerda por la Junta de Gobierno Local proceder a la liquidación por los diferentes conceptos.

### **PUNTO 65.- EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, COMUNICA QUE NO SE LE HA CONTESTADO A SU ESCRITO DE 23/06/2022, SOBRE QUEJA Q22/3783 PRESENTADA POR MIGUEL MARTINEZ PINTOR, SOBRE PIVOTES O BARANDAS EN C/ GARCIA LORCA.**

Visto el escrito remitido por el Defensor del Pueblo Andaluz, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 25/08/2022, con N° Registro 4498, en relación a la queja Q22/3783 de D. Miguel Martínez Pintor, sobre colocación de pivotes o barandas en C/ García Lorca, el cual ha interpuesto nueva queja, por no haberse solucionado la anterior del año 2019. Por tanto solicita

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

la remisión del informe, junto a la documentación oportuna, que permita el esclarecimiento de los motivos de la queja tramitada.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir nuevamente informes a la policía local y la arquitecta técnica.

### PUNTO 66.- LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO, REQUIERE DATOS DEL TITULAR DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 0625CLR PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE LA INFRACCIÓN. EXPTE. 29-047-180.934-4.

Se recibe escrito con número de registro de entrada 4779 de 13/09/2022 de la DGT con número de expte 29-047-180.934-4 respecto a denuncia de tráfico que implica al vehículo Nissan PickUp con matrícula 0625CLR propiedad de este Ayuntamiento, y que presta servicio de Protección Civil, por el que se notifica infracción por sobrepasar el límite de velocidad con una multa de 100,00 euros.

La Junta de Gobierno Local acuerda requerir a la responsable de Protección Civil que informe sobre la persona infractora para que proceda al abono de la multa.

### PUNTO 67.- REGISTRO GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA- DIEGO CASTAÑO RAMOS.

D. Diego Castaño Ramos, en representación del PSOE solicita incluir en la Comisión de Igualdad Municipal, a un concejal de la oposición, argumentando que su grupo también forma parte de la Corporación Municipal.

La Junta de Gobierno Local acuerda estudiar la propuesta del Grupo Municipal Socialista.

### PUNTO 68.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 29/08/2022.

Se da cuenta de la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento a fecha de 29/08/2022.

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos	Mod	Créditos	O.R.	Créd	Créditos disp.
			Iniciales	de Crédito	Totales		Dispon	a nivel Vinc.
9200	15100	OTRAS INDEMNIZACIONES	25.000,00	0,00	25.000,00	19.803,00	5.197,00	301.980,77
2300	16000	CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	584.631,63	0,00	584.631,63	349.898,98	234.732,65	771.789,60
2300	16001	CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL GUADALINFO	0,00	3.664,31	3.664,31	0,00	3.664,31	771.789,60
2300	16002	CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL TALLERES DE EMPLEO	0,00	68.102,28	68.102,28	6.612,63	61.489,65	771.789,60
2300	16008	ASISTENCIA MEDICOFARMACEUTICA. SERV. PREVEN. TECNICA Y VIG.	16.282,41	0,00	16.282,41	10.043,59	6.238,82	771.789,60
9200	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00	72.614,22

JGL 29-09-2022

27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
<b>Observaciones</b>	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

1530	21000	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONS. INFRAE. Y BIENES NATURALES	32.000,00	15.670,24	47.670,24	90.717,17	-43.046,93	11.164,68
1522	21200	REPARAC. MANTENI. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.000,00	20.836,55	48.836,55	44.287,51	4.549,04	11.164,68
9200	21300	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MAQUINA, INSTALAC. Y UTILLAJE	25.000,00	8.456,43	33.456,43	18.404,51	15.051,92	72.614,22
9200	21301	REPAR. MANTEN. Y CONSERVACION ASCENSORES AYUNT, JUV, COLEG	12.000,00	351,60	12.351,60	6.512,98	5.838,62	72.614,22
9310	21400	REP. MTTO. CONSERV. MAT TRAS Y VEHIC	14.000,00	9.729,81	23.729,81	19.468,61	4.261,20	72.614,22
9200	21500	REPARAC. MANTEN. Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00	3.536,35	8.036,35	8.159,69	-123,34	72.614,22
9200	21600	REPARAC. MANTENI. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMatico	2.500,00	99,64	2.599,64	728,84	1.870,80	72.614,22
9200	22000	MATERIAL DE OFICINAS NO INVENTARIABLE	5.500,00	791,89	6.291,89	6.114,31	177,58	72.614,22
9200	22001	PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00	0,00	2.000,00	1.440,16	559,84	72.614,22
9220	22001	MANUALES Y SUSCRIPCIONES LEGISLACION	6.145,00	0,00	6.145,00	5.739,86	405,14	72.614,22
9200	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	72.614,22
1650	22100	ENERGIA ELECTRICA. ALUMBRADO PUBLICO	60.000,00	6.194,06	66.194,06	68.420,73	-2.226,67	11.164,68
1650	22101	ENERGIA ELECTRICA. EDIFICIOS PUBLICOS	80.000,00	0,00	80.000,00	46.228,94	33.771,06	11.164,68
9200	22101	SERVICIO DE AGUA OFICINA AYUNTAMIENTO	500,00	0,00	500,00	286,00	214,00	72.614,22
1522	22102	CALEFACCION EDIFICIOS Y REVISIONES GAS	14.500,00	5.813,96	20.313,96	16.158,75	4.155,21	11.164,68
9200	22103	COMBUSTIBLE, ACEITE Y OTROS VEHICULOS MUNICIPALES Y DEMAS	15.500,00	2.783,48	18.283,48	18.948,71	-665,23	72.614,22
1320	22104	VESTUARIO POLICIA LOCAL	4.000,00	2.518,68	6.518,68	3.171,51	3.347,17	11.164,68
1350	22104	EQUIPAMIENTO Y MTTO ALVPC	4.000,00	0,00	4.000,00	1.258,52	2.741,48	11.164,68
1530	22104	VESTUARIO SERVICIOS VARIOS	5.000,00	4.169,81	9.169,81	7.047,06	2.122,75	11.164,68
3200	22104	VESTUARIO SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	4.397,71
9200	22104	VESTUARIO Y MATERIALES PROGRAMA EMPLEO	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	72.614,22
2310	22105	SUMINISTROS CENTRO DE DIA, COMEDOR GUARDERIA	30.000,00	0,00	30.000,00	27.346,00	2.654,00	19.362,17
9330	22110	PRODUCTOS LIMPIEZA EDIF. INSTAL. DEPORT	18.000,00	0,00	18.000,00	7.234,89	10.765,11	72.614,22
1620	22113	SERVICIO RECOGIDA DE ANIMALES	1.000,00	525,00	1.525,00	1.984,73	-459,73	11.164,68
1710	22199	ABONOS SEMILLAS Y PLANTAS	3.000,00	328,16	3.328,16	328,16	3.000,00	11.164,68
9200	22200	COMUNICACIONES	16.000,00	0,00	16.000,00	11.256,48	4.743,52	72.614,22

JGL 29-09-2022

28

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
<b>Observaciones</b>	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

TELEFONICAS								
9200	22201	SERVICIOS POSTALES Y PAQUETERIA	5.000,00	142,75	5.142,75	4.258,12	884,63	72.614,22
3340	22299	GASTOS EMISORA RADIO MUNICIPAL, MATERIAL ESPACIO ESCENICO	5.000,00	0,00	5.000,00	3.878,21	1.121,79	4.397,71
1320	22300	SERVICIOS DE GRUA	2.500,00	0,00	2.500,00	2.488,70	11,30	11.164,68
9310	22400	PRIMAS DE SEGUROS DE VEHICULOS PROTECCION Y RESP. CIVIL	23.000,00	3.041,97	26.041,97	20.773,83	5.268,14	72.614,22
1621	22502	TASA R.S.U. CONSORCIO ALMANZORA LEVANTE	3.200,00	0,00	3.200,00	0,00	3.200,00	11.164,68
9120	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y DIA ANDALUCIA	10.000,00	407,20	10.407,20	10.364,02	43,18	72.614,22
9120	22602	CONCEJALIA DE COMUNICACION	20.000,00	2.309,42	22.309,42	21.832,37	477,05	72.614,22
9200	22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	1.500,00	203,00	1.703,00	671,65	1.031,35	72.614,22
9290	22604	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	5.000,00	0,00	5.000,00	1.653,07	3.346,93	72.614,22
4300	22606	CONCEJALIA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SALUD	5.000,00	10.000,00	15.000,00	5.000,00	0,00	11.134,29
3340	22609	CONCEJALIA DE CULTURA Y FESTEJOS	10.000,00	0,00	10.000,00	17.696,38	-7.696,38	4.397,71
3370	22609	ESCUELA DE VERANO	12.000,00	0,00	12.000,00	14.673,63	-2.673,63	4.397,71
3380	22609	FERIA SEPTIEMBRE. ACTIVIDADES CULTURALES	100.000,00	0,00	100.000,00	30.656,96	18.104,88	4.397,71
3381	22609	FIESTA PATRONALES. ACTIVIDADES CULTURALES	25.000,00	0,00	25.000,00	17.308,14	7.691,86	4.397,71
3382	22609	FIESTAS DE NAVIDAD, CARNAVALES Y SEMANA SANTA	35.000,00	0,00	35.000,00	42.489,42	-7.489,42	4.397,71
3410	22609	CONCEJALIA DE DEPORTE Y TURISMO	50.000,00	6.250,00	56.250,00	67.228,29	-17.228,29	4.397,71
3411	22609	ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	25.000,00	0,00	25.000,00	15.888,44	9.111,56	4.397,71
2310	22699	CONCEJALIA ASUNTOS SOCIALES. GASTOS DIVERSOS	5.000,00	20.055,18	25.055,18	8.347,01	16.708,17	19.362,17
9120	22699	APORTACION A LA FEMP. Y FAMP Y OTROS	5.000,00	0,00	5.000,00	848,11	4.151,89	72.614,22
9290	22699	ACTOS JURIDICOS EN GENERAL Y GASTOS NO PREVISTOS	8.000,00	0,00	8.000,00	1.578,59	6.421,41	72.614,22
4500	22706	HONORARIOS REDACCION PROYECTOS: OBRAS...	12.000,00	18.025,21	30.025,21	18.890,92	11.134,29	11.134,29
9200	22706	SERV. PROFESIONALES. AUDITORIAS CASA OFICIOS, FPO...	12.000,00	456,07	12.456,07	456,07	12.000,00	72.614,22
9290	22799	ANALISIS QUIMICOS, CONTROL ALIMENTOS, PISCINA	10.000,00	1.904,90	11.904,90	16.786,33	-4.881,43	72.614,22
9120	23000	DIETAS Y LOCOMOCION A MIEMBROS DE LA CORPORACION	2.500,00	0,00	2.500,00	266,00	2.234,00	72.614,22
9220	23020	DIETAS Y LOCOMOCION FUNCIONARIOS	1.500,00	0,00	1.500,00	144,20	1.355,80	72.614,22

JGL 29-09-2022

29

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
<b>Observaciones</b>	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

9320	25000	SERVICIOS DE RECAUDACION DE DIPUTACIÓN. % COBRANZA	15.000,00	0,00	15.000,00	20.317,89	-5.317,89	72.614,22
3230	27000	CONCEJALIA DE EDUCACION Y JUVENTUD	10.000,00	0,00	10.000,00	8.044,66	1.955,34	4.397,71
0110	31000	INTERESES DE PRESTAMOS	15.392,59	0,00	15.392,59	4.965,67	10.426,92	12.213,17
0110	35300	INTERESES INTERCAMBIO FINANCIERO	2.922,00	0,00	2.922,00	1.135,75	1.786,25	12.213,17
9440	42000	REINTEGRO PARTICIPACION TRIBUTOS ESTADO 2008/2009/2017	15.266,55	0,00	15.266,55	8.905,12	0,00	0,00
2310	45000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES J.A.	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	12.189,04
9430	46100	APORTACION AYTO SERV. COOPERACION LOCAL+PROT.DATOS+UCE	22.000,00	0,00	22.000,00	0,00	0,00	0,00
9430	46101	APORTACION SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	1.074,15	0,00
9420	46300	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SERON	35.000,00	5.729,53	40.729,53	41.803,68	-1.074,15	0,00
2300	48000	CONCEJALIA ASUNTOS SOCIALES. INCLUYE PROYECTOS SSCC	5.000,00	13.227,26	18.227,26	15.301,78	2.925,48	12.189,04
3380	48010	SUBVENCION CRISTO DE LAS AGUAS Y CORAL SENTIMIENTO	13.000,00	0,00	13.000,00	8.000,00	0,00	1.344,47
2310	48020	SUBVENCION ASOCIACION 3ª EDAD	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	12.189,04
3380	48030	SUBVENCION COFRADIAS SEMANA SANTA, FERIA COFRADE Y ROMERIA	5.500,00	0,00	5.500,00	13.359,50	-7.859,50	1.344,47
3380	48040	SUBVENCION FIESTAS PATRONALES SAN SEBASTIAN Y SAN ILDEFONSO	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	1.344,47
3410	48050	PREMIOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	1.344,47
2310	48060	AYUDA ECONOMICA FAMILIAR, A.E.S. TELEASISTENCIA	5.000,00	20.780,04	25.780,04	19.017,48	6.762,56	12.189,04
2310	48065	AYUDA A DOMICILIO 2018 Y SIGUIENTES	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	12.189,04
3380	48070	SUBVENCION FIESTAS DE BARRIOS: SANTIAGO, HUITAR, LA NORIA	5.000,00	0,00	5.000,00	3.797,03	1.202,97	1.344,47
3380	48080	SUBVENCION BANDA DE MUSICA	19.500,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	1.344,47
3330	48090	SUBVENCION MUSEO CASA IBANEZ	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1.344,47
3410	48092	SUBVENCIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	39.800,00	0,00	39.800,00	22.150,00	0,00	1.344,47
9120	48095	ASIGNACION GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES	4.165,00	0,00	4.165,00	4.165,00	0,00	0,00
4500	60900	OBRAS FINANCIADAS POR EL ESTADO	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00
1650	60901	OBRAS FINANCIADAS POR LA JUNTA ANDALUCIA.	1,00	20.746,95	20.747,95	20.633,80	114,15	1.164.635,75
1532	61900	OBRAS PLANES PROVINCIALES	982.100,00	0,00	982.100,00	0,00	982.100,00	1.164.635,75

JGL 29-09-2022

30

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
<b>Observaciones</b>	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

		2020-2023						
1550	61900	INVERSIONES AYUNTAMIENTO 2022	1,00	314.123,10	314.124,10	105.455,50	182.418,60	1.164.635,75
2410	62100	P.F.E.A. 2020/2021	10.000,00	35.334,85	45.334,85	44.995,90	338,95	338,95
1630	62400	ADQUISICION DE VEHICULOS	1,00	37.735,00	37.736,00	4.235,00	1,00	1.164.635,75
1550	62500	SEÑALIZACION REGULACION DE TRAFICO	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1.164.635,75
3320	62600	ADQUISICION EQUIPAMIENTO INFORMATICO	1,00	8.830,80	8.831,80	580,80	1,00	1,00
1650	63900	OTRAS OBRAS DE EFICIENCIA ENERGETICA	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1.164.635,75
1610	77000	APORTACION SERVICIO EDAR (GALASA)	115.600,00	95.769,01	211.369,01	156.691,37	54.677,64	54.677,64
2200	83000	ANTICIPOS AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Nú</b>			<b>4.764.904,88</b>	<b>1.152.170,64</b>	<b>5.917.075,52</b>	<b>2.629.735,92</b>	<b>3.050.414,16</b>	<b>29.720.742,72</b>

m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

JGL 29-09-2022

31

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
<b>Observaciones</b>	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA=</a>		<b>Página</b>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

### PUNTO 69.- ANEXO. APROBACION FACTURAS DEL 9-9-2022 QUE NO SE INCLUYERON EN EL ACTA DE LA SESIÓN.

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
AGROCENTRO EL MOLINO S.L.	B04773347	191	08/08/2022	PRODUCTOS PARA PERRERA	745,04
ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES	G41507112	497/22	02/09/2022	CUOTA SOCIO EMA DE SEPTIEMBRE 2022	90,43
ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES	G41507112	431/22	31/08/2022	CUOTA SOCIO EMA DE AGOSTO 2022	90,43
EDITORIAL ALMERIENSE DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES S.L.U	B04615886	LP22/596	31/08/2022	PUBLICACION DE ANUNCIO APROBACION INICIAL VALORACION DE IMPACTO DE SALUD MUSEO CASA IBAÑEZ EN DIARIO DE ALMERIA	232,32
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	SNR201N0084925	22/08/2022	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO AVDA ANDALUCIA DE MAYO 2022	142,87
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	SNR201N0101373	05/07/2022	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO AVDA ANDALUCIA DE JUNIO 2022	147,65
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	SNR201N0117714	03/08/2022	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO AVDA ANDALUCIA DE JULIO 2022	177,82
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	SNR209N0003779	03/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTICA EN FIESTAS BARRIO SANTIAGO	855,88

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

32

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Observaciones		Página	32/50
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6775490	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTICA DE JUNIO 2022	179,79
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6708499	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTICA DE MAYO 2022	197,91
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6719019	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTICA DE MAYO 2022	491,99
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6784484	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE PISCINA MUNICIPAL DE JUNIO 2022	590,10
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6737000	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE PISCINA MUNICIPAL DE NOVIEMBRE 2021	1.677,80
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6672471	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE ABRIL 2022	7.326,59
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM. 6796956	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE JUNIO 2022	7.902,84
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM. 3275871	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE JUNIO 2022	1.182,12
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM. 3254509	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE HASTA MAYO 2022	1.773,38
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM. 3275981	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE HASTA JUNIO 2022	4.310,11
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM. 3254610	22/08/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE HASTA JUNIO 2022	4.571,83
JARDINES LA TEJERA, S.A.	A04055745	99762	25/07/2022	COMIDA CON MIEMBROS DE LA LEGION	353,79
MASEGOSA PEREZ ANTONIO	27488588T	192-22	31/07/2022	LAVADO DE VEHICULOS DE LA POLICIA	90,75

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

33

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>		Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

				LOCAL	
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	205	26/07/2022	ALQUILER DE CARPA EN CENTRO SALUD DEL 23-7-22 AL 23-8-22	181,50
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	245	26/08/2022	ALQUILER DE CARPA EN CENTRO SALUD DEL 23-8-22 AL 23-9-22	181,50
SERVISUR SIGLO XXI, S.L.	B04321220	A/1682	31/08/2022	BOTELLAS DE AGUA PARA JEFATURA POLICIA LOCAL	11,99
AUTOCARES BONACHELA S.L.	B04297453	115	10/08/2022	VIAJE A CANALES DE PADULES	385,00
AUTOCARES BONACHELA S.L.	B04297453	114	10/08/2022	VIAJE A PARQUE ACUATICO DE VERA	770,00
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000030	26/08/2022	PRODUCTOS PARA TORNEO TIRO CON ARCO	156,00
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	242129	30/06/2022	GRUPO AQUASALUD DE OLULA DEL RIO DE JUNIO 2022	170,00
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	242126	31/05/2022	GRUPO AQUASALUD DE OLULA DEL RIO DE MAYO 2022	320,00
CANO MEMBRIVE DAVID	45717553Q	13	01/09/2022	MANTENIMIENT PISCINA MUNICIPAL SEGUN PRESUPUESTO ACEPTADO	2.684,68
COLIPE JORGE NESTOR	49631927C	130	02/09/2022	PUBLICIDAD PERIODICO LA COMARCA DE AGOSTO 2022	250,00
COLIPE JORGE NESTOR	49631927C	114	01/08/2022	PUBLICIDAD PERIODICO LA COMARCA DE JULIO 2022	250,00
COMERCIALIZACION DE MEDIOS 2000 S.L.U.	B04107819	006C----22003561	31/07/2022	PAGO FRACCIONADO DE CONTRATO PATROCINIO CON LA VOZ DE ALMERIA	669,53
COMERCIALIZACION DE MEDIOS 2000 S.L.U.	B04107819	006C----22003562	31/07/2022	CONTRATACION PREMIOS ALMANZORA EN LA VOZ DE ALMERIA	1.536,70
IDEAL CORPORACION MEDIOS ANDALUCIA S A	A78865458	CS858118	11/07/2022	SUSCRIPCION PERIODICO IDEAL DEL 1-7-22 AL 31-12-22	276,00

JGL 29-09-2022

34

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

DESERT GRASS, S.L.	B04701520	367	03/09/2022	RED PARAPELOTAS EN PISTA POLIDEPORTIVA EN SOLAR LABORDA	774,16
EDITORIAL ALMERIENSE DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES S.L.U	B04615886	AL/220000292	31/07/2022	RENOVACION SUSCRIPCION PERIODICO DIARIO DE ALMERIA DEL 11-7-22 AL 10-7-23	275,00
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200004988	22/08/2022	PRODUCTOS PARA TORNEO TIRO CON ARCO	98,10
EDITORIAL ALMERIENSE DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES S.L.U	B04615886	LP22/483	31/07/2022	INSERCIÓN DIARIO DE ALMERIA DE ""ALMERIA ACTUALIDAD""	1.210,00
GARCIA FERNANDEZ EZEQUIEL	23247867L	485	11/08/2022	INMOVILIZADOR DE RODILLA Y PIERNA Y CABESTRILLO INMOVILIZADOR EN PISCINA MUNICIPAL	97,00
GARCIA HERNANDEZ FRANCISCO	23245189D	14/22	24/07/2022	PREMIOS TORNEO DE FUTBOL PARA FIESTAS BARRIO SANTIAGO	96,88
GARCIA HERNANDEZ FRANCISCO	23245189D	12/22	24/06/2022	PREMIOS TORNEO PETANCA FIESTAS BARRIO SANTIAGO	399,30
GARCIA HERNANDEZ FRANCISCO	23245189D	13/22	24/07/2022	PREMIOS TORNEO PADEL FIESTAS BARRIO SANTIAGO	693,00
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	372	01/08/2022	CARTELES ACTIVIDADES DEPORTIVAS, FOTOCOPIAS PROGRAMAS DE EMPLEO, CARTELES SEÑALIZACION Y LONAS EN IGLESIA PARA VIRGEN	996,01
GRAFINDALO S.C.A.	F04432134	220720	29/07/2022	MATERIALES PARA ESCUELA DE VERANO, ACTIVIDADES CULTURALES Y DE JUVENTUD	1.402,15
GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	004/00000201	31/08/2022	ANALISIS AGUA DE PISCINA	157,30
GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	005/00000619	29/07/2022	LIBRO PARA PISCINA. CONTROL RUTINA	12,10

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

35

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTycza==		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	35/50	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTycza==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTycza==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	005/00000617	29/07/2022	ANALISIS AGUA PISCINA DE JULIO	157,30
IONOS CLOUD SLU	B85049435	202772840299	10/08/2022	CUOTA MENSUAL HOSTING BUSINESS DEL 9-8-22 AL 9-9-2022	6,05
LEYENDA SHOW, S.L.	B04738324	300029	28/07/2022	ALQUILER DE ATRACCIONES EN PISCINA CON MONITORES EN CLAUSURA ESCUELA VERANO	968,00
LOPEZ SANCHEZ MARIA JOSE	76143715F	FAVN0000072022	25/07/2022	TROFEOS Y BALONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS FIESTAS BARRIO SANTIAGO	315,45
PAPELERIA CHECA, S.L.	B04788758	385	31/07/2022	MATERIAL FUNGIBLE PARA ESCUELA DE VERANO	31,00
PEREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	52528726S	35	27/07/2022	BOTIQUIN PARA SOCORRISTAS EN PISCINA MUNICIPAL	34,00
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	76/2022	29/08/2022	MATERIALES PARA ESCUELA DE VERANO	198,68
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 32764	19/07/2022	PRODUCTOS PARA PISCINA MUNICIPAL	327,78
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 33247	05/09/2022	PRODUCTOS PARA PISCINA MUNICIPAL	376,84
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 32825	22/07/2022	PRODUCTOS PARA PISCINA MUNICIPAL	1.146,48
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 33005	03/08/2022	PRODUCTOS PARA PISCINA MUNICIPAL	1.249,11
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 32391	22/06/2022	PRODUCTOS PARA PISCINA MUNICIPAL	1.336,08
SANCHEZ PADILLA MARIA JOSE	52526069A	1	29/07/2022	COMIDA CON MONITORES DE ESCUELA DE VERANO	588,04
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/39	25/07/2022	BALONES DE FUTBOL PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS TORNEOS BARRIO SANTIAGO	50,00
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/46	17/08/2022	COLABORACION VOLUNTARIA EN ESCUELA VERANO 2022	60,00
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/44	03/08/2022	COLABORACION ESCUELA DE VERANO DE MARINA CARRERA	60,00

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

36

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	36/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/43	03/08/2022	COLABORACION ARBITRAJES TORNEOS DE FUTBOL EN FIESTAS BARRIO SANTIAGO	99,99
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/40	25/07/2022	TROFEOS PARA TORNEOS DE VOLEIBOL, ATLETISMO Y KARATE	155,03
SOLUCIONES GO ON, S.L	B04826590	2022277	06/09/2022	SERVICIO COMMUNITY MANAGER DE AGOSTO 2022	399,30
SOLUCIONES GO ON, S.L	B04826590	2022239	03/08/2022	SERVICIO COMMUNITY MANAGER DE JULIO 2022	399,30
SOLUCIONES GO ON, S.L	B04826590	2022255	03/08/2022	CONTRATO MANTENIMIENTO TECNICO ANUAL MARKETPLACE COMERCIO LOCAL	1.028,50
AUTORREPARACIONES MATIAS S.L.	B04283321	2200118	29/07/2022	REPARACION VEHICULO FIAT DOBLO	444,29
BELIMAR, S.COOP.AND.	F04416681	661	31/08/2022	REPARACION DE BARREDORA	1.891,27
CARMONA GONZALEZ ANTONIO	76145661K	544	29/07/2022	REPARACION VEHICULO SEAT ALTEA	245,80
CASTAÑO CORRAL JOSE	27489934N	200	05/09/2022	REPARACION VEHICULO CITROEN BERLINGO	149,92
EXPLOTACIONES PETROLIFERAS TAPAL, S.L.	B04385068	F2200111	31/08/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE AGOSTO 2022	199,64
EXPLOTACIONES PETROLIFERAS TAPAL, S.L.	B04385068	F2200088	31/07/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE JULIO 2022	557,60
GRUPO ALEXANDRA PLAZA SL	B01881549	03/22	03/08/2022	COMIDAS CON MIEMBROS CRISTO DE LA BUENA MUERTE	292,50
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2208C01126309	01/08/2022	SERVICIO VIGILANCIA TALLER JUNTO NAVE POLIVALENTE DE AGOSTO 2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2208C01009466	01/08/2022	SERVICIO VIGILANCIA NAVE POLIVALENTE DE AGOSTO 2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2209C01208290	01/09/2022	SERVICIO VIGILANCIA NAVE POLIVALENTE	48,40

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

37

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/50	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

DE SEPTIEMBRE 2022					
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2208C01144304	01/08/2022	SERVICIO VIGILANCIA BIBLIOTECA DE AGOSTO 2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2209C01152317	01/09/2022	SERVICIO VIGILANCIA BIBLIOTECA DE SEPTIEMBRE 2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2208C00990505	01/08/2022	SERVICIO VIGILANCIA CASA DE LA CULTURA DE AGOSTO 2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2209C01047585	01/09/2022	SERVICIO VIGILANCIA CASA DE LA CULTURA DE SEPTIEMBRE 2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2208C00727369	01/08/2022	SERVICIO VIGILANCIA SEDE PROTECCION CIVIL DE AGOSTO 2022	58,69
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2209C00597104	01/09/2022	SERVICIO VIGILANCIA SEDE PROTECCION CIVIL DE SEPTIEMBRE 2022	58,69
SESISE, S.L.	B18210831	10,648.22SA	01/08/2022	SERVICIO VIGILANCIA COLEGIO ANTONIO RELAÑO DE AGOSTO 2022	16,06
SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV050-000002379	31/08/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE AGOSTO 2022	884,78
SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV099-000007251	31/07/2022	ARREGLO DE PINCHAZO EN VEHICULO MUNICIPAL	17,30
SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV050-000002028	31/07/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE JULIO 2022	979,94
AZNAR GARCIA ANTONIO JOSE	45597185F	9961	31/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	87,67
DISTRIBUCIONES MORALSUR SL	B18202432	CU255/22	31/07/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	121,29
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200004311	21/07/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	21,47
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200005080	25/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	24,82
DISTRIBUCIONES MORALSUR SL	B18202432	CU291/22	31/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	15,34

JGL 29-09-2022

38

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	38/50	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

GOMEZ MARTINEZ JOSEFA	52513673G	07	29/07/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	84,00
GRUPO SEDESA CONSULTING SL	B04896866	005/00000618	29/07/2022	CUOTA ANALISIS JULIO 2022 EN CENTRO DE DIA	133,10
J & C SAN FELIX S.L.	B04821161	4279	17/08/2022	SERVICIO AMBIENTACION EN CENTRO DE DIA	60,50
LORCAMAR S.L.	B30414551	00173613	31/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	35,24
LORCAMAR S.L.	B30414551	00172951	31/07/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	62,31
MARUBE S.L.	B04215067	000/22.003.481	29/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	120,25
REPOSTERIA CELSUR, S.C.A.	F04461331	002/0001.849	31/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	51,72
REPSOL BUTANO S.A. DE ANDALUCIA	A28076420	041360078709	26/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	19,55
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000031	07/09/2022	PRODUCTOS PARA MULTIAVENTURA EN EL PINATAR	83,23
CARTEL ARTES GRAFICAS, C.B.	E04315909	162/22	29/07/2022	DIPLOOMAS PARA CURSO EN GUADALINFO	68,97
LOPEZ SANCHEZ MARIA JOSE	76143715F	FAVN00000102022	02/09/2022	VALES DE CONCURSO REDACCIONES SAN SEBASTIAN Y COMPOSICION MELODICA	100,00
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	70/2022	28/07/2022	PRODUCTOS PREMIO CONCURSO REDACCIONES FIESTAS PATRONALES	20,00
RESINA OLLER MANUEL	76147688R	1/22	22/08/2022	ALQUILER DE GLOBO HINCHABLE EN GRADUACION GUARDERIA MUNICIPAL	181,50
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/48	18/08/2022	SEGUNDO PREMIO CONCURSO COMPOSICION MELODICA	70,00
URAN ANGULO EVA MARIA	76149507A	22-008	20/07/2022	TALLER DISEÑA Y PINTA TU CAMISETA. EXPRESATE OLULA JOVEN II	350,00
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO FCO-PIROTECNIA-	27251368W	22	09/08/2022	COHETES PARA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN	580,80

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

39

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	<b>Estado</b>	Firmado
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	<b>Fecha y hora</b>	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	39/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

EDICIONES LUZ Y LETRAS S.L.N.E.	B04597803	153	02/09/2022	RENOVACION DE LA SUSCRIPCION DE LA BIBLIOTECA A LA REVISTA NOVA CIENCIA DE OCTUBRE 2022 A SEPTIEMBRE 2023	41,60
FABREGA TERUAL JUAN LUIS	75215810Z	18	12/08/2022	FOTOS REINAS Y DAMAS PARA PROGRAMA DE FIESTAS 2022	108,90
NAVARRO SAEZ ANA	34862212P	67	29/08/2022	CENTRO DE FLORES Y RAMO PARA EXPOSICION NEREA, JARDINERAS PARA EL CAÑICO Y FLORES PARA OFRENDA VIRGEN EL CARMEN	792,55
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	G28029643	1220416465	04/08/2022	CUOTA A SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES POR ACTIVIDADES CULTURALES	262,69
ASISTENCIA SANITARIA INTERPROV DE SEGURO	A08169294	220750086	01/07/2022	POLIZAS ASISTENCIA SANITARIA FUNCIONARIOS DEL 1-7-2022 AL 31-08-2022	2.435,80
ASOCIACION CULTURAL CARMEN MARIA Y SU ACORDEON	G04816583	7	27/07/2022	ACTUACION MUSICAL EN CLUB TERCERA EDAD	550,00
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000029	31/07/2022	PRODUCTOS PARA FIN DE CURSO EN GUARDERIA MUNICIPAL	407,76
AZNAR GARCIA ANTONIO JOSE	45597185F	9799	29/07/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	100,60
GAZQUEZ LINARES ANDRES JAVIER	34861224D	76/2022	05/08/2022	SERVICIO TECNICO INFORMATICO EN OFICINA	42,35
L.P. JOBE SL	B04223285	P22/45870	30/07/2022	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE	240,64
L.P. JOBE SL	B04223285	P22/45861	30/07/2022	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE	462,07
MARUBE S.L.	B04215067	000/22.003.231	08/08/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA GUARDERIA	30,49
ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	301-KF22-184925	03/07/2022	CONSUMO TELEFONICO FIJO MULTIMEDIA DE JUNIO 2022	72,54
ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	301-KF22-210611	03/08/2022	CONSUMO TELEFONICO FIJO MULTIMEDIA DE JULIO 2022	72,54

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

40

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	<b>Estado</b>	Firmado
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	<b>Fecha y hora</b>	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	40/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	A10017225994-0822	05/08/2022	CONSUMO TELEFONICO SEGUN FACTURACION DE JULIO 2022	944,67
PEREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	52528726S	37	09/08/2022	PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA AES DE HALIMA EL OUEZY	40,00
PEREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	52528726S	30	13/07/2022	PRODUCTOS DE FARMACIA PARA BOTIQUIN DE SOCORRISTAS	143,49
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	75/2022	23/08/2022	PRODUCTOS PARA GRADUACION EN GUARDERIA MUNICIPAL	51,73
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	39/2022BIS	04/08/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA PISCINA MUNICIPAL	80,69
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	73/2022	23/08/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA PISCINA MUNICIPAL	87,65
PRADELIA, S.C.A.	F04632717	44	01/08/2022	CATERING COMEDOR GUARDERIA MUNICIPAL DE JULIO 2022	1.792,78
SANTIAGO TORTOSA ANTONIO	23277867G	2022-0003	25/07/2022	ACTUACION MUSICAL EN BAILE TERCERA EDAD	463,50
SERVITEC S.L.	B04376786	94056	08/08/2022	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES DEL 5-7-2022 AL 8-8-2022	378,84
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	A83052407	4003445192	31/07/2022	CORRESPONDENCIA SEGUN FACTURACION DE JULIO 2022	521,98
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	A83052407	4003475103	31/08/2022	CORRESPONDENCIA SEGUN FACTURACION DE AGOSTO 2022	253,08
SUPER OLULA S.L.	B04750832	99/2022FAC	01/08/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE MARIA EMILSA SANCHEZ	96,79
SUPER OLULA S.L.	B04750832	102/2022FAC	13/08/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE JOSEFA MARTINEZ CANO	99,37
SUPER OLULA S.L.	B04750832	100/2022FAC	01/08/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DE DIANA LUCIA GONZALEZ	200,00

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

41

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	41/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y20048164	19/08/2022	CONSUMO TELEFONICO BIBLIOTECA DE JULIO 2022	74,30
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y20048163	19/08/2022	CONSUMO TELEFONICO CASA JUVENTUD DE JULIO 2022	64,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Z20064431	01/09/2022	CONSUMO TELEFONICO RADIOLULA DE SEPTIEMBRE 2022	93,78
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y20048160	19/08/2022	CONSUMO TELEFONICO ESCUELA ADULTOS DE JULIO 2022	32,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y20048161	19/08/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX AYTO DE JULIO 2022	17,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y20048162	19/08/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX POLICIA LOCAL DE JULIO 2022	26,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y20048165	19/08/2022	CONSUMO TELEFONICO RADIOLULA DE JULIO 2022	64,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Z10064744	01/08/2022	REGULACION TELEFONO NUEVO RADIOLULA DE JULIO 2022	95,15
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	196	21/07/2022	ESCENARIO Y WC QUIMICOS PARA FIESTAS BARRIO SANTIAGO	1.694,00
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	192	18/07/2022	ALQUILER DE ESCENARIO PARA ASOCIACION TERCERA EDAD EN FIESTAS DEL BARRIO SANTIAGO	423,50
SANTIAGO TORTOSA ANTONIO	23277867G	2022-0001	13/07/2022	ACTUACION MUSICAL DUO ALMANZORA POR FIESTAS DE LA NORIA	515,00
CASANOVA FUENTES ALFONSO	76142681P	170122	11/06/2022	COMIDAS JORNADA BALONCESTO	1.472,20

### PUNTO 70.- ANEXO APROBACION FACTURAS DEL 29-9-2022.

JGL 29-09-2022

42

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	42/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
ALMERIMATIK	A04227757	001555	28/09/2022	DOMINIO INTERNET www.oluladelrio.es	48,40
ALVEPOL RENTING SL	B04832168	39	01/09/2022	ALQUILER VEHICULO POLICIA LOCAL EN SEPTIEMBRE 5682JYH	1.161,60
ALVEPOL RENTING SL	B04832168	34	01/08/2022	ALQUILER VEHICULO POLICIA LOCAL EN AGOSTO 5682JYH	1.161,60
ALVEPOL RENTING SL	B04832168	30	01/07/2022	ALQUILER VEHICULO POLICIA LOCAL EN JULIO 5682JYH	1.161,60
ANFISTONE SLU	B04922001	156	01/09/2022	PLACAS COLOCADAS EN LA FUENTE DEL CAÑICO	1.022,45
ARIDOS PEREZ JIMENEZ S.L. DE TIJOA	B04053732	148	28/02/2022	MATERIAL PARA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO DEL CAÑICO	1.252,35
ARIDOS PEREZ JIMENEZ S.L. DE TIJOA	B04053732	291	30/04/2022	MATERIAL PARA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO DEL CAÑICO	1.270,50
ARIDOS PEREZ JIMENEZ S.L. DE TIJOA	B04053732	456	30/06/2022	MATERIALES PARA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	786,50
ARIDOS PEREZ JIMENEZ S.L. DE TIJOA	B04053732	547	31/07/2022	HORMIGONADO DE UN TUBO ROTO EN ACEQUIA DE LA NORIA	656,43
ASISTENCIA SANITARIA INTERPROV DE SEGURO	A08169294	220950087	01/09/2022	POLIZAS ASISTENCIA SANITARIA FUNCIONARIOS AYUNTAMIENTO DEL 1-9-22 AL 31-10-22	2.435,80
BERNABE PASTOR JOSE ANTONIO	45597793V	041/2022	14/07/2022	MATERIALES PARA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	435,60
CARPINTERIA DE ALUMINIO GREGORIO S.L	B04291514	044/2022	14/06/2022	ESTRUCTURA METALICA PARA PROGRAMA PFEA 2021-22 MEJORAS EN EL CAÑICO	4.477,00
CASTAÑO CORRAL JOSE	27489934N	000217	20/09/2022	REPARACION VEHICULO RENAUL KANGOO MAT 4530FNN	214,00
CHACON GARRE ANTONIO	27497009A	31/22	05/05/2022	MATERIAL PARA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO DEL CAÑICO	837,32
CHACON GARRE ANTONIO	27497009A	35/22	09/05/2022	MATERIAL PARA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO DEL	1.306,80

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 -  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

43

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
Observaciones		Página	43/50	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

				CAÑICO	
CHACON GARRE ANTONIO	27497009A	40/22	01/06/2022	TRABAJOS CON MAQUINARIA EN OBRA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO DE EL CAÑICO	1.476,20
CINTAS PEREZ MARIA JOSE	45599356Q	2022/01	20/09/2022	MENU PARA 32 PERSONAS EN JORNADA MULTIAVENTURA	299,20
COMERCIAL ANGEL OLLER, S.L.	B04221974	617	12/09/2022	ALQUILER GENERADOR ELECTRICO PARA EVENTO EN MUSEO IBÁÑEZ	163,35
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0080000098	31/08/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	27,10
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0040000096	30/04/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MAQUINARIA	118,16
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0020000094	28/02/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO Y VEHICULOS	136,00
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0070000112	31/07/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	205,70
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0060000121	30/06/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MAQUINARIA	215,11
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0050000102	31/05/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO Y PISTOLA DE SULFATAR	238,89
COMERCIAL MARHUENDA S.L.	B04044558	0030000116	31/03/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MAQUINARIA	410,55
COMERCIALIZACION DE MEDIOS 2000 S.L.U.	B04107819	006C----22004275	31/08/2022	PROGRAMA HOY POR HOY CON ENTREVISTAS DE JUNIO 2021 A MAYO 2022	669,53
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-025	01/07/2022	BARANDILLA DE MADERA EN PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO DE EL CAÑICO	1.744,22
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-024	01/07/2022	ESTRUCTURA PARA PERGOLA EN PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	3.811,50
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-030	05/08/2022	PERGOLA EN EL PATIO DE GUARDERIA MUNICIPAL	494,89
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-031	05/08/2022	BARANDA DE MADERA EN PARQUE SAN PABLO	59,29
DISTRIBUCIONES FERNANDEZ	B04866802	1816438	19/07/2022	BEBIDAS PARA ACTO DE MIGAS EN FIESTAS DEL BARRIO	248,88

JGL 29-09-2022

44

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	44/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RESINA SL				SANTIAGO	
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200005559	15/09/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	24,82
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200005387	08/09/2022	AGUA PARA CONCIERTO OCAL EN PLAZA MUSEO CASA IBAÑEZ	28,49
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/956	08/09/2022	MALLAZO COLOCADO EN EXPLANADA LABORDA EN BARRIO SANTIAGO	459,80
FARMACIA SAEZ CAÑABATE C.B.	E04512000	30	12/09/2022	PRODUCTOS FARMACEUTICOS FUNCIONARIOS AYUNTAMIENTO	321,98
FIBRA OPTICA FILABRES SL	B04852679	B0014	01/09/2022	POR SERVICIOS DE INTERNET FIBRA OPTICA WIFI SEGUN FACTURA	167,71
FIBRA OPTICA FILABRES SL	B04852679	B0010	01/07/2022	POR SERVICIOS DE INTERNET FIBRA OPTICA WIFI SEGUN FACTURA	167,71
FIBRA OPTICA FILABRES SL	B04852679	B0012	01/08/2022	POR SERVICIOS DE INTERNET FIBRA OPTICA WIFI SEGUN FACTURA	167,71
GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	A78139755	406305	18/09/2022	PRESTACION SERVICIO COBRANZA RECAUDACION HASTA EL 1º BIMESTRE 2022	737,13
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	360	04/07/2022	PROGRAMAS DE FIESTAS PARA FIESTAS BARRIO SANTIAGO 2022	2.868,37
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1220531627	31/05/2022	5 LUMINARIAS NEOVILLA CLASICA LED, 1000 METROS DE CABLE EN BOBINA MADERA, LAMPARAS Y OTRO MATERIAL ELECTRICO DESCONTADAS	13.547,46
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1220630828	30/06/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	294,36
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1220630829	30/06/2022	FAROLAS PARA EL CAÑICO Y BRAZOS PARED EN LA CALLE ENTRE PISOS ROJOS Y NAVE GONZALO	9.424,42
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1220729144	31/07/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	567,76
INDALOSTAFF SLU	B04868527	0043/2022	13/09/2022	ACTUACION DE FANGORIA Y NACYS RUBIAS EL 17 DE	48.400,00

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

45

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río		Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río		Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>			<b>Página</b>	45/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SEPTIEMBRE					
INFORMATICA 2000 OLULA S.L	B04599445	220516	12/09/2022	2 RATONES PARA PROGRAMA EMPLEO Y FORMACION OLULA DEL RIO TIC I	24,01
INFORMATICA 2000 OLULA S.L	B04599445	220539	20/09/2022	RATON PARA OFICINA	12,00
INFORMATICA 2000 OLULA S.L	B04599445	220297	12/05/2022	COMPRA DE 15 ORDENADORES PORTATILES POR ADJUDICACION CONTRATO MENOR PROGRAMAS EMPLEO Y FORMACION	9.528,75
IONOS CLOUD SLU	B85049435	202773121284	10/09/2022	CUOTA MENSUAL HOSTING BUSINESS DEL 9-9-2022 AL 9-10-2022	6,05
J & C SAN FELIX S.L.	B04821161	04783	13/09/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	60,50
JARDINES LA TEJERA, S.A.	A04055745	100501	15/09/2022	COMIDA CON EL PARROCO DE LA LOCALIDAD	144,51
LUGAR INDUSTRIAL DEL MARMOL S.A.	A04013108	00-000062	30/03/2022	MARMOL BLANCO MACAEL PARA EL CAÑICO	173,50
LUGAR INDUSTRIAL DEL MARMOL S.A.	A04013108	00-000061	30/03/2022	BALDOSAS DE MARMOL PARA ACERAS	522,60
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	86	31/08/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	248,25
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	99	25/07/2022	PRODUCTOS PARA CONVIVENCIA EN FIESTAS DEL BARRIO SANTIAGO	300,00
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	88	18/09/2022	DESAYUNOS DE CONCEJALES TRAS PLENO CELEBRADO	100,00
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	96	28/09/2022	DESAYUNOS JORNADA GUARDIA CIVIL	108,60
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	87	13/09/2022	DESAYUNOS JORNADA GUARDIA CIVIL	111,85
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	97	29/09/2022	DESAYUNOS JORNADA GUARDIA CIVIL	116,10
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	90	20/09/2022	DESAYUNOS JORNADA GUARDIA CIVIL	119,00
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	89	19/09/2022	DESAYUNOS JORNADA GUARDIA CIVIL	119,00
MARIANA VENDEO SANCHEZ	27516317Z	100	16/08/2022	PRODUCTOS PARA FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN	475,00

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

46

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	46/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	95	08/09/2022	PRODUCTOS PARA EXPOSICION PINTURA DE EDU CARMONA	250,00
MARUBE S.L.	B04215067	000/22.003.816	19/09/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	77,96
MARUBE S.L.	B04215067	000/22.003.817	19/09/2022	PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMIEZA PARA GUARDERIA MUNICIPAL	531,93
MOTOS REGULETO S.L.	B04289344	56/2022	14/09/2022	REPARACION GENERADOR HONDA	179,90
MUEBLES OLUMAR S.L.	B04244547	0008189	08/09/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	550,01
NILA, S.A.	A04010344	O2200268	31/07/2022	AGLOMERADO PARA PARCHEOS EN CALLES	191,66
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	270	26/09/2022	ALQUILER JAIMA JUNTO A CENTRO DE SALUD DEL 23-9-22 AL 23-10-22	181,50
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0237	29/04/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO Y BALDOSA TERRAZO PARA ALMACEN	1.818,79
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0332	31/05/2022	MATERIALES PARA OBRA PFEA 2021-2022 ADECUACION DE EL CAÑICO	1.217,01
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0451	30/06/2022	MATERIALES PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO DE EL CAÑICO	478,68
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0163	31/03/2022	MATERIALES PARA OBRAS PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	538,13
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0567	30/07/2022	MATERIALES PARA ADECUACION ZONA DEL RIO CON PUENTE LA NORIA	114,35
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0566	30/07/2022	BALDOSA ANTIDESLIZANTE PARA ACERAS	226,58
ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	301-KF22-238712	03/09/2022	CONSUMO TELEFONICO FIJO MULTILINEA DE AGOSTO 2022	72,54
ORANGE ESPAGNE S.A.U	A82009812	A10017304682-0922	05/09/2022	CONSUMO TELEFONICO DE AGOSTO 2022	912,28
ORBE FORMACION TECNOLOGICA Y DISTRIBUCION SL	B19597244	5029338	13/09/2022	MANUALES PARA PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACION OLULA DEL RIO TIC I	956,81

JGL 29-09-2022

47

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:14:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	47/50
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

PAPELERIA CHECA, S.L.	B04788758	386	08/09/2022	PRODUCTOS DE PAPELERIA SGUN AEF DE SHEILA SANCHEZ HERRERA	135,90
PEREZ ALONSO DOMINGO FCO.	76144190E	00026	31/08/2022	SERVICIOS DE GRUA POR RETIRADA DE VEHICULO	162,14
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	84/2022	13/09/2022	MATERIALES PARA CASA DE LA CULTURA	78,21
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	85/2022	13/09/2022	PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA PARA SEDE ESCUELA DE MUSICA	116,75
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	82/2022	08/09/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COLEGIO ANTONIO RELAÑO	345,92
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	86/2022	13/09/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA CASA DE LA JUVENTUD	354,22
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	87/2022	19/09/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA CALLES EN FERIA	1.093,63
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	81/2022	08/09/2022	MATERIALES PARA GUARDERIA MUNICIPAL	340,13
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 33455	21/09/2022	DETERGENTE LAVADORA PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	57,38
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0209	01/08/2022	TRABAJOS DE FONTANERIA EN GUARDERIA MUNICIPAL	42,58
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0210	01/08/2022	REPARACION ACOMETIDA AGUA EN BAÑOS DEL MERENDERO	131,39
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0211	01/08/2022	TRABAJOS DE FONTANERIA EN PISCINA MUNICIPAL	140,91
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0212	01/08/2022	REJILLAS PARA PISCINA MUNICIPAL	223,61
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0208	01/08/2022	REPARACION DE BOMBA DOSIFICADORA EN PISCINA MUNICIPAL	60,50
SCHINDLER S.A.	A50001726	3345742270	01/08/2022	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA CONSISTORIAL DE AGOSTO 2022	200,47
SCHINDLER S.A.	A50001726	3345768554	01/09/2022	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA CONSISTORIAL DE SEPTIEMBRE 2022	200,47
SESISE, S.L.	B18210831	12,119.22SA	01/09/2022	SERVICIO VIGILANCIA COLEGIO ANTONIO RELAÑO DE SEPTIEMBRE 2022	16,06
SOBRINO HERNANDEZ JORGE	75227763F	A/49	12/09/2022	PRIMER PREMIO CICLO ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MUSICA A ISRAEL BERBEL GALERA	70,00

JGL 29-09-2022

48

<b>Código Seguro De Verificación</b>	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río		Firmado	14/10/2022 14:49:37	
	Jesus Martínez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río		Firmado	14/10/2022 14:14:18	
<b>Observaciones</b>			<b>Página</b>	48/50	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>				
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SOLA CAJA JUAN A	27506781T	79	06/09/2022	PINTURAS PARA COLEGIO ANTONIO RELAÑO	136,80
SOLA CAJA JUAN A	27506781T	A/77	06/09/2022	MATERIALES PARA PINTURA Y LIMPIEZA	281,20
SOLA CAJA JUAN A	27506781T	A/72	29/07/2022	MATERIALES PARA OBRAS, LIMPIEZA, JARDINERIA	428,10
SUDEMUR, S.L.	B30038178	F1-3-01507	31/07/2022	PINTURAS EN EL CEIP TRINA RULL	575,65
SUDEMUR, S.L.	B30038178	F1-3-01733	15/09/2022	PINTURAS PARA PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN	328,83
SUMINISTROS DE PINTURAS ALBOX, S.L.	B04540266	2022/001951	31/08/2022	PINTURAS PARA COLEGIOS DESCONTADA FACTURA DE ABONO	250,30
SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV099-000008318	31/08/2022	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	7,87
SUPER OLULA S.L.	B04750832	112/2022FAC	29/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF OANA MARIA RADUTU	99,87
SUPER OLULA S.L.	B04750832	111/2022FAC	26/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF JESSE ALEXANDRA IGLESIAS FAICAN	99,74
SUPER OLULA S.L.	B04750832	108/2022FAC	13/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF JESSE ALEXANDRA IGLESIAS FAICAN	99,91
SUPER OLULA S.L.	B04750832	109/2022FAC	13/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF MARIA EMILSA SANCHEZ	147,46
SUPER OLULA S.L.	B04750832	110/2022FAC	16/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF JOSEFA MARTINEZ CANO	149,31
SUPER OLULA S.L.	B04750832	106/2022FAC	13/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF JESSE ALEXANDRA IGLESIAS FAICAN	158,88
SUPER OLULA S.L.	B04750832	107/2022FAC	13/09/2022	PRODUCTOS SEGUN AEF DIANA LUCIA GONZALEZ	199,77
TALLERES LIRIA SCA	F04715785	A/136	31/08/2022	MATERIALES PARA SEÑALIZACION VIAL	701,80
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y30047767	19/09/2022	CONSUMO TELEFONICO BIBLIOTECA DE AGOSTO 2022	74,30
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y30047763	19/09/2022	CONSUMO TELEFONICO ESCUELA DE ADULTOS DE AGOSTO 2022	32,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y30047764	19/09/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX AYUNTAMIENTO DE AGOSTO 2022	17,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y30047765	19/09/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX POLICIA LOCAL DE AGOSTO 2022	26,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y30047768	19/09/2022	CONSUMO TELEFONICO RADIOLULA DE AGOSTO 2022	64,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6Y30047766	19/09/2022	CONSUMO TELEFONICO CASA DE LA JUVENTUD DE AGOSTO	64,40

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

JGL 29-09-2022

49

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18
Observaciones		Página	49/50
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

2022				
TELEFONICA SERVICIOS MOVILES S.A.	A78923125	28-I2U1-122105	01/09/2022	CONSUMO MOVIL TELEFONICO 0,18
TRANSPORTES JOSE ABARCA S.L.	B04255485	000082	01/07/2022	ACONDICIONAMIENTO ENTORNO DEL MUSEO CASA IBAÑEZ 145,20
VIPSTONE & MACHINERY SLU	B73652950	220077	07/07/2022	REPARACION DE PASAMANOS EN EL PARQUE DE CALLE FUERTEVENTURA 447,70
VIPSTONE & MACHINERY SLU	B73652950	220074	30/06/2022	REPARACION DE TOBOGAN 1.132,56
WURTH	A08472276	4049210734	01/09/2022	GAFAS PROTECTORAS PARA TRABAJOS EN OBRAS 64,44
WURTH	A08472276	4049210733	01/09/2022	MATERIAL AUXILIAR PARA OBRAS E HIGIENE PERSONAL 523,99
ZONA VERDE SPORT SL	B04830410	33/2022	16/08/2022	MATERIALES DEPORTIVOS PARA ADAPTACION DE NAVE POLIVALENTE A PISTA DEPORTIVA 9.867,62
ZORELOR S.A.	A01049725	FRAV.504591	27/07/2022	DESENGRASANTES Y DESINSECTANTE PARA LIMPIEZA VIAL 2.349,92
ZORELOR S.A.	A01049725	FRAV.505133	12/08/2022	AEROSOL ATRAYENTE DE AVISPAS 144,98

Nú  
m.  
R.E.  
L.:  
010  
406  
94 –  
C.I.  
F.  
P04  
069  
00A

En Olula del Río a 29 de septiembre de 2022

**EL INTERVENTOR**

**Fdo. Jesús Martínez Domene**

JGL 29-09-2022

50

Código Seguro De Verificación	j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	14/10/2022 14:49:37	
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	14/10/2022 14:14:18	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j39ckjNpZ031xHwMrTyczA==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

